

TÍTULO:

**Máster Universitario en
Psicología Aplicada**

UNIVERSIDAD:

Universidade da Coruña

SUMARIO

1. Descripción del título	5
1.1. Representante legal de la universidad	5
1.2. Representante del título	5
1.3. Universidad solicitante	5
1.4. Dirección a efectos de notificación	5
1.5. Descripción del título	6
– <i>Denominación</i>	6
– <i>Ciclo</i>	6
– <i>Centro/s donde se imparte</i>	6
– <i>Tipo de enseñanza</i>	6
– <i>Rama de conocimiento</i>	6
– <i>Orientación</i>	6
– <i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación</i>	6
– <i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación</i>	6
– <i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación</i>	7
– <i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación</i>	7
– <i>Número de ECTs del Título</i>	7
– <i>Número mínimo de ECTs de matrícula por estudiante y período lectivo</i>	7
– <i>Normas de permanencia (en archivo pdf)</i>	7
– <i>Naturaleza de la institución que concede el título</i>	7
– <i>Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios</i>	7
– <i>Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título</i>	7
– <i>Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo</i>	7
2. Justificación.....	8
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	8
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	11
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración el plan de estudios.....	12

2.4.	Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	13
3.	Objetivos	15
3.1.	Objetivos.....	15
	– <i>Objetivos generales</i>	<i>15</i>
	– <i>Objetivos específicos.....</i>	<i>16</i>
3.2.	Competencias	18
	– <i>Competencias específicas.....</i>	<i>18</i>
	– <i>Competencias transversales/genéricas</i>	<i>19</i>
	– <i>Competencias nucleares (de la UDC).....</i>	<i>20</i>
4.	Acceso y admisión de estudiantes	21
4.1.	Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación	21
4.2.	Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales.....	24
4.3.	Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	26
4.4.	Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad.....	29
5.	Planificación de las enseñanzas	30
	– <i>Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia</i>	<i>30</i>
5.1.	Explicación general de de la planificación del plan de estudios.....	30
	– <i>Relación entre las competencias y los módulos, materias y asignaturas</i>	<i>34</i>
	– <i>Metodología docente, calificación y evaluación.....</i>	<i>38</i>
	– <i>Planificación temporal de las materias</i>	<i>43</i>
	– <i>Mecanismos de coordinación docente</i>	<i>44</i>
5.2.	Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida ...	46
5.3.	Descripción de los módulos o materias	47
	– <i>Descripción general de los módulos o materias.....</i>	<i>47</i>
	– <i>Descripción detallada de cada módulo / materia</i>	<i>49</i>
6.	Personal académico	79
6.1.	Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles	79
	– <i>Personal académico disponible</i>	<i>79</i>
	– <i>Personal académico necesario</i>	<i>88</i>
	– <i>Otros recursos humanos disponibles</i>	<i>89</i>
	– <i>Otros recursos humanos necesarios</i>	<i>89</i>
	– <i>Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad</i>	<i>89</i>

7. Recursos materiales y servicios	91
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	91
7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles.....	97
8. Resultados previstos	98
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	98
– <i>Justificación de los indicadores</i>	98
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje	99
9. Sistema de garantía de calidad del título	102
9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.	102
9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.	102
9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.	102
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.....	102
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.....	102
– <i>Documentación oficial donde se desarrollan los puntos anteriores</i>	102
– <i>Información adicional</i>	103
10. Calendario de implantación	105
10.1. Cronograma de implantación de la titulación.....	105
– <i>Justificación</i>	105
– <i>Curso de implantación</i>	105
10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	105
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.....	106

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Representante legal de la universidad

1º Apellido	<input type="text" value="Barja"/>
2º Apellido	<input type="text" value="Pérez"/>
Nombre	<input type="text" value="José María"/>
NIF	<input type="text" value="Indicar sólo en Verifica"/>
Cargo	<input type="text" value="Rector"/>

1.2. Representante del título

1º Apellido	<input type="text" value="de Gabriel"/>
2º Apellido	<input type="text" value="Fernández"/>
Nombre	<input type="text" value="Narciso"/>
NIF	<input type="text" value="Indicar sólo en Verifica"/>

1.3. Universidad solicitante

Universidad	<input type="text" value="Universidade da Coruña"/>
CIF	<input type="text" value="Indicar sólo en Verifica"/>
Centro	<input type="text" value="Facultad de Ciencias de la Educación"/>

1.4. Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	<input type="text" value="edudec@udc.es"/>
Dirección postal	<input type="text" value="Facultad de Ciencias de la Educación – Campus de Elviña – A Coruña"/>
Código Postal	<input type="text" value="15071"/>

Población	A Coruña
Provincia	A Coruña
CC.AA.	Galicia
FAX	981 167 153
Teléfono	981 100 700 exts. 1764 / 1790

1.5. Descripción del título

Denominación Máster Universitario en Psicología Aplicada por la Universidad de A Coruña
Especialidades: ● Psicología de la Salud
● Intervención Psicológica en Contextos Educativos

Ciclo Máster

Centro/s donde se imparte Facultad de Ciencias de la Educación

Título conjunto

Universidad(es) participantes (si es un título conjunto)

Universidad	Departamento

Convenio de las universidades participantes (en archivo pdf)

Tipo de enseñanza Presencial

Rama de conocimiento Obligatoria solamente para los grados

Orientación Investigadora

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación 30

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación 30

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación

Número de ECTS del Título

Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo

Normas de permanencia (en archivo pdf)

Los aspectos relativos a las normas de permanencia para el alumnado de máster universitario en la Universidade da Coruña quedan recogidos en los artículos 13, 17 y 19 del Reglamento de Estudios Oficiales de Postgrado (ver <http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/so.asp>).

Naturaleza de la institución que concede el título

Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Profesiones

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Lenguas
Castellano
Gallego

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Para profundizar en una perspectiva investigadora y docente encaminada al doctorado, se requieren estudios de postgrado y una formación monitorizada como la que se ofrece desde este Máster en Psicología Aplicada, que con las especialidades de Psicología de la Salud y de Intervención Psicológica en Contextos Educativos, brinda una amplia visión de los campos aplicados en los que el profesional puede investigar.

Los programas académicos de máster constituyen, junto con el doctorado, los estudios de especialización de mayor profundidad que pueden ofrecer las instituciones de educación superior. Si los estudios previos permiten un acercamiento más general a los temas de una especialidad, un máster se orienta hacia la obtención de un conocimiento que permite comprender y explicar temas de mayor profundidad científicas, así como ofrecer respuestas a problemas específicos. Es por ello que este máster tendrá una orientación académico/investigadora que permita a los estudiantes proseguir su formación académica hacia la investigación y futuro doctorado. Su objetivo es especializar en un campo concreto y, al mismo tiempo, iniciar al alumnado en las técnicas y habilidades fundamentales de la investigación en ese campo. Este programa debe conducir a la realización de investigaciones de alto nivel en el ámbito psicológico.

Los estudios de doctorado impartidos por los departamentos de psicología de la Universidade da Coruña cuentan con una ya largo camino recorrido que empieza a mediados de los años 90, poco después de la creación de esta universidad por segregación de la Universidad de Santiago de Compostela.

En el contexto de la actual reforma de los estudios de doctorado, la Facultad de Ciencias de la Educación ha aprobado la conversión de los programas de doctorado en títulos de máster. En este sentido, la propuesta del Máster en Psicología Aplicada proviene de la conversión y adaptación de los actuales programas de doctorado del Departamento de Psicología y del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación: Programa de "Promoción de la Salud" y Programa de "Procesos Cognitivos, Instruccionales y de Intervención Psicoeducativa". Dichos programas cuentan con una trayectoria acreditada y consolidada y con un profesorado cualificado y experto en numerosos ámbitos vinculados con el perfil del máster. La demanda de los estudios de doctorado ha sido desde su comienzo muy amplia, habiendo recibido siempre muchas

solicitudes (más de 30 para el bienio 2006-08 de Promoción de la Salud, por ejemplo) y contando con alumnado tanto nacional como extranjero. Es previsible que la demanda del máster sea similar en aceptación, ya que el ámbito de influencia de la UDC abarca no sólo otras comunidades autónomas sino, muy especialmente, Portugal (de donde, de hecho, siempre se reciben estudiantes) y Latinoamérica (para cuyas solicitudes la UDC reserva un 10% de las plazas). Esto va, al mismo tiempo, en la línea de internacionalización y cooperación internacional que se han fijado como meta tanto las autoridades del estado como las autonómicas y las universitarias y, para el caso de los países latinoamericanos, desde los cuales la potencial demanda de estudiantes interesados en cursar postgrados es importante, podrían incluso establecerse convenios de cooperación para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la Psicología Aplicada, como ya se viene haciendo en otros ámbitos.

Además, a esta demanda docente, hay que sumar la demanda de la sociedad de profesionales que sepan actuar en contextos cada vez más específicos realizando una intervención aplicada con éxito.

Se trata de una propuesta innovadora que viene a cubrir un atractivo campo de investigación con una larga trayectoria (véase, por ejemplo, la revista *Applied Psychology*, editada por Blackwells: <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0269-994x>) pero sobre el que no existe formación específica en el sistema universitario gallego ni, prácticamente, en todo el Estado Español.

Entre los ámbitos más conocidos de la psicología aplicada está la psicología de la salud, la educacional, la organizacional, la relativa a consejo y orientación y la ambiental, incluyendo estudios que examinan los efectos de los diferentes contextos nacionales y culturales, y abarcando temas tales como procesos básicos, rasgos de personalidad, la autorregulación, auto-eficacia, emociones, valores, actitudes, identidad social, juicios y decisiones, liderazgo, aprendizaje, diseños de investigación aplicados, etc.

La propuesta de los estudios del Máster en Psicología Aplicada da cumplimiento, además, a la misión y visión que se establece en el plan estratégico del Departamento de Psicología (http://www.udc.es/dep/psico/documentacion/PEDP_08-10.pdf). En lo relativo a estos aspectos, este departamento concibe su finalidad esencial como un servicio orientado a la consecución de mayores niveles de bienestar para el conjunto de la sociedad a través de la docencia, investigación, intervención y diseminación de la psicología dentro de un marco ético guiado por el bien común, pensamiento crítico y valores sociales. En este sentido, el máster entronca perfectamente con las funciones generales del departamento, que son: la creación, el desarrollo, la transmisión y la crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura; la preparación para el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con la psicología que exijan la aplicación de conocimientos y

métodos científicos; la difusión, la valorización y la transferencia de los conocimientos en psicología al servicio de la calidad de vida y la salud del público; y la difusión de los conocimientos y aplicaciones de la psicología.

En cuanto a la visión de futuro de los departamentos implicados, los aspectos más directamente relacionados con la presente propuesta son los siguientes: el diseño de una oferta docente interesante para el conjunto de la comunidad universitaria y de la sociedad, con una mayor capacidad de captación y diseminación de los conocimientos psicológicos; el diseño e implantación de metodologías docentes modernas, innovadoras y eficaces que potencien la adquisición de destrezas y capacidades del alumnado; la formación integral del alumnado a través de una docencia de calidad donde el proceso de enseñanza se adapte a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, facilitando a través de la tutoría y de los mecanismos de evaluación más adecuados para cada titulación la consecución de los objetivos formativos; y facilitar la inserción de los titulados en el mercado laboral.

En el máster participará profesorado de todas las áreas de conocimiento de Psicología: Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; y Psicología Social. Esto le aporta una vertiente multidisciplinar especialmente adecuada para dar formación académico/investigadora en un dominio en el que la demanda social es cada vez más fuerte y se relaciona con la prioridad acordada al desarrollo de las personas tanto en el ámbito de la educación y la formación como en el de la salud. En este sentido, los egresados de este master estarían preparados para realizar su investigación y futuro doctorado en dispositivos de prevención, de acompañamiento y de evaluación de sectores de actividad diversificados públicos y privados. Por ejemplo, en el sector de la educación y de la formación y en el mantenimiento de iniciativas contra el fracaso escolar; el acompañamiento de equipos que trabajan sobre la educación y la socialización, la inserción y la reinserción; el trabajo de escucha y de diagnóstico individual; el acompañamiento psicológico, el consejo y la intervención en ayuda cognitiva; y, en general, en el trabajo de promoción de la salud en individuos y colectivos.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Al ser una propuesta innovadora, Los recursos institucionales específicos para la elaboración de esta propuesta de Máster son escasos, de modo que a la hora de buscar referentes externos hemos optado por el análisis de documentos de carácter más general, adaptándolos a necesidades del máster. Por otro lado, nos hemos centrado en experiencias similares desarrolladas por otras universidades, a menudo europeas o norteamericanas.

Así, por un lado, la elaboración de la propuesta de máster se ha inspirado en las directrices planteadas por la ANECA en su libro blanco para el grado de Psicología, adaptándolas a estudios de postgrado. Asimismo, y aunque no existe una declaración sobre los indicadores de calidad específicos en Psicología Aplicada, se han tomado en cuenta los indicadores del campo de la Psicología (Subject Benchmark Statements) planteados por la QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education del Reino Unido.

Abundando en los referentes institucionales de este máster, cabe mencionar el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, que plantea dentro de su Área 1 (Generación de Conocimientos y de Capacidades Científicas y Tecnológicas) la necesidad de "Situación a España en la vanguardia del conocimiento" y "Fomentar la cultura científica y tecnológica de la sociedad", de modo que este máster, dirigido a formar profesionales en el ámbito de la investigación empírica aplicada, cumple con este objetivo general.

Por otro lado, dentro de los programas específicos tomados en cuenta a la hora de desarrollar la propuesta de máster, cabe mencionar, por su excepcional calidad:

- El Msc en Applied Psychology de la Universidad de Wisconsin- Stout:
<http://www.ustout.edu/programs/msap/cs.html>.
- El Máster en Psicología Aplicada y Social de la Universidad de Kent, en Canterbury, Kent, Reino Unido:
<http://www.kent.ac.uk/psychology/studying/pg/msc/social/>
- El Máster en Psicología Social Aplicada de la Universidad de Sussex, en Reino Unido:
<http://www.sussex.ac.uk/psychology/1-2-3-1.html>
- Dentro de España, el Máster en Intervención Social de la Universidad de Málaga:
<http://www.pop.uma.es/images/pop/intervencionsocial.pdf>

Otros recursos de interés dentro de áreas más específicas incluyen:

- El Msc en Psicología de la Salud de la City University de Londres:
<http://www.city.ac.uk/psychology/health/index.html>
- El Msc en Psicología de la Salud de la Universidad de Kent en Reino Unido:
<http://www.kent.ac.uk/psychology/studying/pg/msc/health/index.html>
- El Msc en Psicología de la Salud de la Universidad de Surrey en Reino Unido
<http://www.surrey.ac.uk/postgraduate/taught/coursedetails.php?url=healthpsychology>
- El Máster en Psicología de la Salud de la Universidad de Lyon II (Francia)
www.univ-lyon2.fr
- En Estados Unidos, el Master en Psicología de la Salud de la Texas State University y el programa de doctorado en Psicología de la Salud de la University of North Carolina at Charlotte:
<http://www.psych.txstate.edu/graduate.php>
<http://psych.uncc.edu/graduate-programs/health-psychology-phd.html>
- En nuestro país el Máster en Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández de Elche:
<http://www.umh.es/pop/0809/M%C3%A1ster%20Universitario%20en%20Psicolog%C3%ADa%20de%20la%20Salud.pdf>

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración el plan de estudios

La normativa de la UDC para la implantación de títulos oficiales expone con detalle las diferentes etapas y procedimientos a seguir para su elaboración y aprobación. Así, se dispone de las Directrices para la elaboración de propuestas de títulos de grado (<http://www.udc.es/ees/ga/documentos/DirectricesUDC.pdf>), de máster (http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/Norm_mestrados.pdf) y de doctorado (http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/Norm_doutoramentos.pdf).

Según se recoge en dicha normativa, la iniciativa para la elaboración de las propuestas de másters y/o doctorados, corresponderá a los Departamentos, los Institutos Universitarios o los Centros, que elevarán sus propuestas, tras ser aprobadas por los Centros, a la Comisión de Estudios de Posgrado o de Doctorado. Esta normativa es de aplicación a todos los centros de la UDC, por lo que la Facultad de Ciencias de la Educación se rige por ella para definir sus títulos. Además, el procedimiento para el

diseño de la oferta formativa de esta facultad se encuentra recogido en el Manual de procedimientos del SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad) (ver directriz 9ª: PC01 -Oferta Formativa).

La reglamentación también indica que los estudios de máster universitario y/o doctorado se adscriben a un Centro, Departamento o Instituto Universitario, que será el responsable de su organización académica y administrativa. La Comisión de Estudios de Posgrado, tras analizar la propuesta y comprobar su ajuste a la normativa la enviará al Consejo de Gobierno (y, si procede, también al Consejo Social) para su aprobación y posterior remisión a la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria y a la ACSUG (Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia), a fin de obtener informe favorable. Si hubiera que realizar modificaciones se devolvería al Centro para su revisión. A partir de la aplicación del RD 1393/2007, los pasos a seguir serán similares a los del título de grado.

De acuerdo con este procedimiento, se ha nombrado y aprobado en Junta de Centro una Comisión encargada de diseñar la propuesta de máster, con un coordinador. Una vez constituidas las distintas Comisiones de Máster, el procedimiento garantizó:

- La existencia de reuniones, para establecer pautas comunes de actuación
- La información pública en la web del centro
- La información y consulta continua a todo el profesorado implicado, a través del correo electrónico
- Un plazo de enmiendas, sólo abierto a Centros y Departamentos, consultable por toda la comunidad universitaria.
- La aprobación en Junta de Centro y la difusión y audiencia pública del título, para posteriormente remitirla a la Comisión de títulos para su aprobación por Consejo de Gobierno.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Desde los primeros pasos en la elaboración de la propuesta del Máster en Psicología Aplicada se tuvieron muy en cuenta las opiniones tanto de estudiantes como de licenciados y doctores egresados de otros programas: en el caso de los primeros a través de sus representantes en los órganos colegiados del Departamento y la Facultad y en el caso de los licenciados y doctores a través de una línea abierta para esos efectos en la web del Departamento de Psicología. También se enviaron borradores a miembros de

otras universidades españolas y extranjeras y a asociaciones profesionales.

Una vez aprobada la propuesta del título por la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación se realizó la exposición pública para la presentación de alegaciones, sin que se recibiera ninguna por lo que, finalizado ese plazo se solicitaron formalmente informes a universidades e instituciones con las que ya existían contactos, habiéndose recibido respuestas muy favorables desde la Universidad de Salamanca, la Universidade do Minho (Braga, Portugal) y la Vrije Universiteit Brussel (de Bruselas, Bélgica), así como de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos y de la Asociación de Ergonomía Galega, entre otras. También se recabó la opinión de los doctores egresados de los programas de doctorado que han dado lugar a este máster, quienes valoraron muy positivamente que la Universidade da Coruña ofertase estos estudios de máster. Además, durante la fase de exposición pública estaba disponible en la web, junto con la memoria del título, **un cuestionario inspirado en el "Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales" de la ANECA**, para todos aquellos que quisieran transmitir su valoración. En el caso de que se requiera, se pueden remitir a donde proceda las cartas e informes externos recibidos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos

Objetivos generales

Con el objetivo de dar la formación necesaria para el acceso a la investigación a través del doctorado, el Máster en Psicología Aplicada pretende ahondar y ofrecer una especialización de los conocimientos y conexión que se proponen por parte de la ANECA en el libro blanco de Psicología para los estudiantes de grado:

- Las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- Las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- Los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- Los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- Los métodos de investigación y las técnicas de análisis de datos.
- Los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Con el mismo objetivo, también se busca complementar en ámbitos de actuación específicos las habilidades que ha adquirido un graduado en Psicología:

- Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos
- Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario., grupos, organizaciones, y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión
- Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

- Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación.
- Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Desde una perspectiva aplicada, se han tomado asimismo en cuenta los objetivos **planteados dentro de sus "Subject Benchmark Statements" por la QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education** del Reino Unido para los títulos de Psicología:

- Lograr un conocimiento científico de la mente, cerebro, comportamiento y experiencia y de las interacciones entre ellos
- Presentar múltiples perspectivas psicológicas de manera que se promueva la evaluación crítica.
- Llevar a una comprensión de las aplicaciones en la vida real de la teoría en el elenco completo de la conducta y la experiencia.
- Desarrollar la comprensión del papel de la evidencia empírica en la creación y acotación de la teoría y también sobre como la teoría dirige la recogida e interpretación de los datos empíricos
- Fomentar el aprendizaje de un amplio abanico de habilidades de investigación y de métodos para investigar la experiencia y la conducta, que culminen en la habilidad para desarrollar investigaciones de forma autónoma e independiente.
- Desarrollar el conocimiento que encamine a la habilidad de apreciar y evaluar críticamente la teoría, los hallazgos de investigación y sus aplicaciones.

Objetivos específicos

En base a lo anterior, se plantean los siguientes objetivos específicos para el Máster en Psicología Aplicada:

1. Formar postgraduados universitarios especializados en los diferentes ámbitos de la psicología aplicada, con especial atención a la psicología de la salud y a la intervención psicológica en contextos educativos
2. Proporcionar a los estudiantes una base sólida y equilibrada de conocimientos psicológicos y de habilidades prácticas en el ámbito de la intervención psicológica
3. Desarrollar en los estudiantes la habilidad para aplicar sus conocimientos psicológicos, teóricos y prácticos a la solución de problemas del individuo y el grupo/comunidad
4. Fortalecer las líneas de investigación actuales y la formación de nuevos investigadores que desarrollen su trabajo en Psicología Aplicada.

Por lo que se refiere a las especialidades, se podrá optar por Psicología de la Salud o por Intervención Psicológica en Contextos Educativos, las cuales cuentan, también con sus objetivos específicos:

- ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

En esta especialidad se pone el énfasis en los diferentes niveles de análisis y las distintas estrategias de acción que, desde las diversas parcelas o áreas de la Psicología, resultan útiles para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas de salud; o, dicho en términos más positivos, que sirven para la promoción, el mantenimiento y la restauración de la salud integral del individuo.

Su ámbito de actuación es el campo de la Psicología de la Salud, un área específica de intervención e investigación especializada, con una gran demanda por parte de los actuales profesionales de la psicología. Se busca, por tanto, formar profesionales que sepan aunar los aspectos teóricos, prácticos y de investigación que supone el campo de la Psicología de la Salud.

Sus objetivos específicos son:

1. La formación de psicólogos/las especializados en Psicología de la Salud
2. Proporcionar a los estudiantes una base sólida y equilibrada de conocimientos psicológicos y habilidades prácticas en el ámbito de la intervención psicológica en salud
3. Desarrollar en los estudiantes a habilidad para aplicar sus conocimientos psicológicos, teóricos y prácticos, a la solución de problemáticas psicológicas relacionadas con sus problemas de salud
4. El fortalecimiento de líneas de investigación actuales y la formación de jóvenes investigadores que desarrollen innovaciones en este campo

- ESPECIALIDAD EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Objetivos específicos:

1. Conocimiento de las bases psicológicas de la intervención psicológicas en contextos educativos.
2. Conocimiento y manejo de los requisitos de la intervención en los procesos motivacionales de los estudiantes.
3. Conocimiento y uso de los procedimientos de intervención en los procesos emocionales de los estudiantes.
4. Desarrollar en los estudiantes habilidades para trabajar con los procesos implicados en la comunicación, lectura, la escritura y el cálculo.
5. Desarrollar conocimientos y habilidades para planificar una investigación psicológica en contextos educativos.

6. Desarrollar conocimientos y habilidades para desenvolver una investigación psicológica en contextos educativos.

3.2. Competencias

Competencias específicas

- E1. Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos
- E2. Saber identificar los factores personales, psico-sociales y/o educativos que pueden poner en riesgo la salud de las personas
- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión
- E4. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica
- E6. Saber cómo especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas
- E8. Conocer las bases para establecer hipótesis respecto de un caso concreto y, a partir de las mismas, saber deducir enunciados contrastables
- E9. Conocer los métodos y técnicas cuantitativos y cuasi-cuantitativos de recogida de información en psicología aplicada
- E10. Ser capaz de diseñar instrumentos de recogida de información en programas de intervención psicológica
- E11. Conocer las limitaciones y restricciones de todo tipo (personales, sociales, económicas, éticas, etc.) que tiene la investigación científica y técnica
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas de evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en Psicología Aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del

espíritu científico

- E14. Ser capaz de analizar la documentación bibliográfica necesaria para un trabajo de investigación
- E15. Ser capaz de analizar críticamente las publicaciones científicas
- E16. Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para la exposición y defensa de un trabajo de investigación
- E17. Ser capaz de comunicar los resultados de una investigación
- E18. Mostrar un compromiso ético y profesional con respeto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales
- E19. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología Aplicada
- E20. Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la Psicología Social Aplicada

Competencias transversales/genéricas

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Capacidad de organización y planificación
- G3. Trabajo en equipo
- G4. Trabajo en un contexto internacional
- G5. Habilidades en las relaciones interpersonales
- G6. Razonamiento crítico
- G7. Compromiso ético
- G8. Aprendizaje autónomo
- G9. Iniciativa y espíritu emprendedor
- G10. Motivación por la calidad
- G11. Resolución de problemas
- G12. Toma de decisiones
- G13. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- G14. Habilidades interpersonales
- G15. Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
- G16. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- G17. Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
- G18. Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias nucleares (de la UDC)

- N1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
- N2. Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
- N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
- N4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
- N5. Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
- N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación

La vía natural de ingreso para las personas interesadas en realizar el Máster en Psicología Aplicada será poseer la licenciatura o el grado en Psicología, en cualquiera de sus especialidades, o una titulación equivalente obtenida en una universidad española o extranjera. También podría interesar a titulados en otras disciplinas que estuvieran desempeñando su actividad profesional en unidades de salud mental o en contextos educativos y que desearan obtener una formación específica en alguna de las dos especialidades que ofrece el máster. Dado que la orientación prioritaria del máster es investigadora, a la que se suma una vertiente académica, no habilitará para el ejercicio de ninguna profesión distinta a la de la titulación de ingreso de los estudiantes; por lo que podrán acceder otros titulados que quieran especializarse en alguna de las temáticas del master.

En cuanto a las características personales y académicas que se consideran adecuadas para cursar estos estudios, destacarían las siguientes:

- Características personales: gusto por el estudio y la lectura, curiosidad científica, capacidad para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo, habilidades para la comunicación interpersonal, capacidad de análisis y razonamiento crítico, compromiso ético y democrático, respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- Características académicas: formación en las ramas de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas o de ciencias de la salud, cultura general, conocimientos de informática a nivel de usuario, conocimiento del inglés, buen dominio de cualquiera de las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma gallega (ortografía, gramática y redacción)

Para las personas cuyo nivel de inglés no sea suficiente o para extranjeros que no dominen el español, el Centro de Lenguas de la Universidade da Coruña imparte cursos que se ajustan a los niveles del "marco de referencia común europeo para el estudio y aprendizaje de las lenguas" (desde el nivel A1 al C2; más información en www.udc.es/centrodelinguas)

Por lo que se refiere a los canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y el proceso de matriculación, así como a los procedimientos y actividades para la acogida del alumnado de nuevo ingreso que contribuyan a facilitar su incorporación: al igual que se ha venido haciendo en el doctorado, cada año se confeccionarán unas volantas con la información más destacable del máster (listado de asignaturas y del profesorado responsable, así como fechas clave de preinscripción y matrícula), para dar a todas las personas que soliciten información y para distribuirlos por centros universitarios de todo el estado español, de Portugal y de Latinoamérica (no hay que olvidar que la UDC reserva un 10% del total de las plazas disponibles para estudiantes de esta procedencia), y enviarlos a los colegios profesionales y a entidades que tienen establecidos convenios con la universidad. También se remitirán a las oficinas de atención al alumnado, tanto de la Universidade da Coruña como fuera de ella, y a los medios de comunicación. En estas volantas figurará en lugar destacable el teléfono y el correo electrónico de contacto, así como la dirección de la web del máster, en la que estará disponible una amplia información, incluyendo el currículo completo del máster, normativa aplicable, formularios, etc. (dicha página puede verse en www.psicologia.udc.es/master y en www.educacion.udc.es/masteres/psicologia). En esta información se recogerá el calendario de preinscripción y matrícula que establezca la UDC y se especificará claramente dónde realizarlas, la documentación a presentar, el número de plazas ofertadas y los criterios de selección. Naturalmente, la difusión se apoyará en la que realice institucionalmente la universidad. Además, el profesorado está disponible para consultas durante el período de preinscripción.

A todos los estudiantes que formalicen la preinscripción se les hará un breve cuestionario sobre sus intereses investigadores y su perfil estudiantil o profesional, de cara a asignarles tutores, y se les solicitará una dirección de correo electrónico, que será el principal medio por el que se contactará con ellos.

Una vez publicadas las listas de admitidos, y también de la misma forma en la que se ha venido haciendo en el doctorado, se realizará una reunión informativa, a la que se podrá acceder también por video conferencia, en la que se explicarán los aspectos generales de los másters y doctorados de la Universidade da Coruña y los específicos de los de Psicología Aplicada y sus dos posibles especialidades, así como las líneas de investigación en las que trabaja el profesorado. Se entregará un *dossier* informativo confeccionado al efecto y se atenderán todas las dudas y consultas que puedan surgir.

La UDC dispone de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Nuevas Tecnologías, que trabaja para evitar toda forma de discriminación y que en el ámbito de la integración de personas con discapacidad está en disposición de evaluar las necesidades educativas especiales, que la Facultad está en

disposición de asumir. Puede obtenerse más información en el siguiente enlace:
<http://www.udc.es/cufie/uadi/index.htm>

En cuanto a la accesibilidad de los sistemas de información, aparte de los ya mencionados, que serán de gestión propia de los responsables del máster, la Universidade da Coruña cuenta, en su página web, con un apartado específico para la oferta de enseñanza universitaria de postgrado (<http://www.udc.es/ensino/mestrados/>). En él se puede encontrar información y divulgación de los másters, reglamentos, formularios, calendarios de preinscripción y matrícula, etc.

Por otro lado la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de su propia web (<http://www.educacion.udc.es/>), en la se da información relativa a diversos aspectos (calendarios, exámenes, horarios de clases y tutorías, planes de estudios, sistemas de calidad, perfiles académicos y competencias, actividades culturales, etc.).

El Sistema de Información Pública de la Facultad se encuentra definido en el Capítulo 13 del Manual del SGIC (MSGIC-13). Su objetivo es indicar cómo dicha Facultad garantiza la publicación periódica de información actualizada relativa a sus titulaciones oficiales y programas formativos. (Ver directriz 9). Así:

- Dispone de mecanismos que le permitan obtener la información sobre el desarrollo de las titulaciones y los programas.
- Determina un procedimiento para informar a los grupos de interés (incluyendo los distintos niveles de la estructura organizativa del Centro) acerca de:
 - Su oferta formativa y su garantía de calidad
 - Los objetivos de la oferta formativa y la planificación de las enseñanzas
 - Las políticas y procedimientos de admisión y orientación de los estudiantes
 - Las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación (incluidas las prácticas externas).
- Movilidad
- Sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias
- Acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo
- Los servicios y la utilización de los recursos materiales
- Los resultados de la enseñanza (en cuanto al aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés)
- Define cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés.
- Determina los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con la publicación de la información sobre los programas

y títulos ofertados por el Centro.

Todos los procesos que configuran el mapa de procesos del SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación están relacionados, y son la referencia y fuente de alimentación para el procedimiento PC12 *Información pública* (ver Manual de procedimientos, directriz 9ª), que desarrolla lo indicado en este capítulo del MSCIC. En este procedimiento se recogen los grupos de interés implicados en cada uno de ellos, los sistemas de recogida y análisis de información, los mecanismos que permiten la rendición de cuentas, los mecanismos que orientan la toma de decisiones y aquellos referidos a la medición, revisión y mejora además de lo contemplado en el procedimiento PM01.

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Requisitos académicos:

- Licenciatura en Psicología o titulación equivalente
- Título de grado en Psicología, o equivalente

Otras titulaciones podrán ser tenidas en consideración, tras petición formal de la persona interesada. Las solicitudes en este sentido será estudiadas y resueltas por la Comisión de Selección del Máster.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, se entenderá que cumplen los requisitos quienes estén en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster, así como aquellos cuyo título esté expedido en países de fuera del EEES pero haya sido homologado por el Estado Español.

También podrán acceder los titulados de sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster. La solicitud de acceso a los estudios por esta vía deberá realizarse expresamente, en los plazos que se indiquen, y dirigirse al Rector a través de la Coordinación del Máster. Admitida la solicitud, la persona interesada se someterá al régimen general del máster.

Para los efectos de procedimiento, la mencionada solicitud, al igual que la relativa al acceso con títulos distintos de los indicados como requisitos, tendrá que ir acompañada de la siguiente documentación que deberá presentarse convenientemente legalizada (y, si es el caso, debidamente traducida a alguna de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma gallega):

1. Título con el que se quiere acceder a los estudios de máster
2. Certificación académica

En el caso de resolución favorable al interesado, el acceso a los estudios de máster no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero del que esté en posesión la persona interesada ni el reconocimiento del mismo a otros efectos que no sean los de cursar los mencionados estudios.

El calendario de preinscripción y matrícula que establezca la UDC, así como el de solicitudes previas (si fueran necesarias), se publicará todos los años con la suficiente antelación y se le dará amplia difusión tanto en la web como por otros medios.

El Máster tendrá una Comisión de Selección con la composición y funciones determinadas en la Normativa de Gestión Académica de la UDC del correspondiente curso académico.

Toda la documentación será evaluada por la Comisión de Selección. El procedimiento de selección tendrá lugar en cualquier caso, y aun cuando el número de solicitantes no supere el máximo establecido para su inclusión en la formación de Máster. Dentro de este proceso se tendrán en cuenta, de forma objetiva, los méritos que los aspirantes puedan aportar en relación a su trayectoria académico-profesional. Los aspectos del currículo relativos a los contenidos del máster serán valorados positivamente, de forma específica. La Comisión de Selección del Máster aplicará los siguientes sistemas y criterios de admisión:

1. Valoración de méritos, debidamente justificados: Expediente académico y currículum vitae
2. Entrevista

Estos criterios de valoración se publicarán con anterioridad al inicio del proceso de selección de candidatos. El comité de selección ponderará la puntuación otorgada a cada uno de los apartados.

Tanto la admisión como la matrícula de los estudiantes de máster se registrarán por las instrucciones de la UDC para el correspondiente curso académico. Las modalidades de acceso podrán ser por curso completo o en materias o módulos específicos.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

- Los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados, específicos de este máster se resumen en los siguientes aspectos:

Se establecerá la figura del profesor tutor, que se encargará de la introducción, orientación y seguimiento de la actividad académica de cinco estudiantes. También asumirá su orientación hacia la continuación con estudios de doctorado.

La asignación de tutores se hará atendiendo a los siguientes criterios: especialización formativa del profesorado, preferencias manifestadas por los propios estudiantes. y preferencias manifestadas por cada docente. En número de estudiantes tutorizados no podrá ser superior a cinco.

Previamente al inicio del curso se realizará la inauguración del mismo, en la que habrá una sesión informativa especial a cargo del equipo docente del máster. Se explicarán detalles del funcionamiento de la Facultad (aulas de informática, búsqueda bibliográfica y préstamo bibliotecario, salas de estudio, etc.) y se darán las orientaciones generales sobre el plan de estudios del máster: normas de permanencia, evaluaciones, convocatorias, etc. También se informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de la Universidad en general y de sus derechos y deberes. Esta sesión finalizará con la asignación a cada grupo de cinco estudiantes de la asignación del profesor tutor al que se hizo referencia más arriba, y la entrega de la Guía del Máster.

La Guía del Máster se entregará cada año a todos los estudiantes matriculados. En ella se incluirá información pormenorizada sobre la facultad y los departamentos responsables del Máster (biblioteca, aulas y seminarios de docencia, aulas de informática, despachos y tutorías del profesorado, etc.), reglamentos y normativa académica aplicable, organización docente del Máster (horarios, calendarios académicos, ...) y programas docentes detallados de todas las asignaturas. Toda esta información estará disponible también, como mínimo desde el inicio de la prematrícula en la web del Máster.

También se contará con el personal administrativo del centro y de la universidad con funciones de información a estudiantes y, muy especialmente, con las Secretarías Administrativas de los departamentos responsables.

Además de lo anterior, se contará con:

- Los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados de la Facultad de Ciencias de la Educación:

En el capítulo octavo del Manual de Calidad (MSGIC-08: Orientación de las enseñanzas a los estudiantes) se describe cómo la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC,

consciente de que los estudiantes son su principal grupo de interés en cuanto a sus tareas de enseñanza/aprendizaje, orienta la enseñanza hacia los mismos y se dota de procedimientos que le permiten comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del alumnado, partiendo de información adecuada para definir sus necesidades, y estableciendo mecanismos y procesos que garanticen su eficaz desarrollo y su mejora continua. En consecuencia:

- Dispone de sistemas de información, directamente dependientes del Centro o de los correspondientes Servicios de la UDC (Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, Observatorio Ocupacional, Centro de Lenguas, Servicio de Normalización Lingüística, Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante, Servicio de Estudiantes, etc.) que le permiten conocer y valorar las necesidades del Centro en materia de: definición de perfiles de ingreso/ egreso; admisión y matriculación; alegaciones, reclamaciones y sugerencias; apoyo y orientación a estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza; enseñanza y evaluación de los aprendizajes; prácticas externas y movilidad de estudiantes; y orientación profesional.
- Se dota de mecanismos que le permiten obtener, valorar y contrastar información sobre el desarrollo actual de los procesos anteriormente citados.
- Establece mecanismos que regulan las directrices que afectan a los estudiantes: reglamentos (exámenes, sanciones, petición de certificaciones, convalidaciones, etc.), normas de uso (de instalaciones), calendarios, horarios y beneficios que ofrece la Universidad.
- Define cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora de los procesos y actuaciones relacionados con los estudiantes.
- Determina los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los estudiantes.
- Identifica en qué forma los grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.
- Rinde cuentas sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir con las anteriores funciones, el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC, tiene definidos los siguientes procedimientos documentados (ver Manual de procedimientos en directriz 9ª): PC03. **Perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes**; PC04. **Selección, admisión y matriculación de estudiantes**; PC05. **Orientación a estudiantes**; PC08. **Movilidad de los estudiantes**; PC09. **Prácticas externas**; PC10. **Orientación profesional**; PC12. **Información pública**; PA04. **Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias**; PM01. **Medición, análisis y mejora: análisis de resultados**.

En los procedimientos señalados se recogen los grupos de interés implicados en cada

uno de ellos, los sistemas de recogida y análisis de información, los mecanismos que permiten la rendición de cuentas, los mecanismos que orientan la toma de decisiones y aquellos referidos a la medición, revisión y mejora además de lo contemplado en el procedimiento PM01.

Entre las actividades que se recogen en estos procedimientos están las Jornadas de bienvenida, en las que se en la que realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, aunque, como ya se mencionó al principio de este apartado, la titulación del máster tendrá su propio sistema de acogida.

Además, y de modo general, a través de la página web de la UDC (<http://www.udc.es/servizos/estudiantes/>) se ofrece información a los estudiantes acerca de: docencia y estudio, premios, becas y ayudas, servicios y programas de apoyo universitario, derechos y deberes, garantías jurídicas, aulas de estudio, guías para estudiantado, asesoramiento y promoción de los estudiantes, programas de intercambio, normativa académica, Servicio Gallego de Colocación, Universidad Virtual, etc.

También la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de su página web (www.educacion.udc.es) y de la pantalla informativa del centro, informa sobre las normativas que afectan a los estudiantes (RRI, normativas de los practicum, ...), uso de las instalaciones, calendarios de exámenes, convocatorias específicas para el alumnado de la facultad, horarios de clases y tutorías, actividades científicas y culturales desarrolladas en el centro, etc.

Finalmente, cabe señalar que, dando cumplimiento a la legalidad vigente, la UDC contempla en el Estatuto del Estudiante de la Universidad (aprobado por el Claustro Universitario el 29/05/2007), el apoyo a los estudiantes con necesidades especiales. El sistema de atención es llevado a cabo por la Unidad de Atención a la Diversidad (ADI), a la que nos hemos referido con más detalle en otros puntos de esta memoria, así como a su labor contra cualquier tipo de discriminación.

Otros mecanismos de apoyo con los que cuenta la UDC son el SAPE (Servicio de Atención y Promoción del Estudiante) y el CUFIE (Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa), así como los órganos de representación y toma de decisiones, con atención explícita a las estructuras de representación estudiantil y a la figura del Valedor del Universitario.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Será de aplicación el sistema propuesto por la Universidade da Coruña en la "Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior **EEES**", aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de mayo de 2008.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene las siguientes bases, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y disciplina.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado, posgrado o doctorado
- La posibilidad de reconocer otros estudios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la UDC, en el enlace

http://www.udc.es/export/sites/udc/_galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/Norm_tcees.pdf

En concreto para el Máster en Psicología Aplicada, en cualquiera de sus dos especialidades, se podrán reconocer hasta un máximo de 9 créditos por actividad profesional cualificada relacionada con la formación del máster que se propone. También podrá reconocerse un máximo de 20 créditos por cursos de otros doctorados regulados por el R.D. 778/1998, siempre que su temática se corresponda con la de este máster. En ambos casos, la propuesta de convalidación corresponderá a la Comisión Académica del Máster, previa consulta al profesorado del programa y a la Comisión de Calidad.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Formación básica	<input type="text"/>
Obligatorias	<input type="text" value="30"/>
Optativas	<input type="text" value="24 *"/>
Prácticas externas	<input type="text"/>
Trabajo fin de máster	<input type="text" value="6"/>
Total	<input type="text" value="60"/>

* Todos en una de las dos posibles especialidades

5.1. Explicación general de la planificación del plan de estudios

De acuerdo al Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y al Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, el haber académico que representa el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales se medirá en créditos europeos o ECTS (European Credit Transfer System).

El número total de créditos del Máster en Psicología Aplicada será de 60 ECTS, en los que se incluye la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir: materias obligatorias y materias de las dos especialidades que se ofrecen, seminarios, trabajos dirigidos, realización de exámenes, trabajo de fin de Master, y otras actividades formativas.

El mínimo de créditos a matricular será de 12, correspondiente a, al menos, uno de los módulos o materias existentes, completo (exceptuando el Trabajo de fin de Máster).

La Universidad de A Coruña trabaja con una equivalencia de 25 horas para cada crédito ECTS y, de acuerdo con las directrices que ha elaborado para la confección del Plan de Organización Docente, las horas presenciales y no-presenciales se distribuirán de la

siguiente forma, para una asignatura de 3 créditos ECTS (como todas las incluidas en este máster) y con un número máximo de 30 estudiantes de primer ingreso (según lo previsto en el Apartado 1.5: "Descripción del título").

		<u>3 créditos ECTS</u>
Presenciales	A. Clases teóricas	14 horas
	B. Clases prácticas (seminarios, debates, prácticas...)	7 horas
No-presenciales	C. Trabajo autónomos de los estudiantes	<u>54 horas</u>
		Total: 75 horas

La presencialidad es así del 28%, respetando los criterios establecidos con carácter general (por los cuales esa proporción no puede superar el 40% del total de la dedicación del estudiante).

El curso tendrá una duración entre 36 y 40 semanas, por curso académico completo, estructurado en dos cuatrimestres.

El máster que presentamos se estructura en 30 créditos comunes, 24 créditos por cada especialidad y un proyecto de fin de máster de 6 créditos. Cada estudiante deberá cursar todos los créditos obligatorios (30 ECTS) más los correspondientes a una de las especialidades (24 ECTS), así como realizar el proyecto de fin de carrera (6 ECTS).

El plan de estudios se organiza en cuatro módulos y tres materias, ambos subdivididos en asignaturas de 3 créditos ECTS, más un trabajo de fin de máster de 6 créditos, tal como se resume a continuación:

Materia: Metodología de investigación

- Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación (Común)
- Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada (Común)

Módulo: Procesos básicos en psicología aplicada

- Aprendizaje, cognición y conducta (Común)
- Psicología de la memoria (Común)
- Motivación y emoción en contextos educativos (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)
- Los modelos mentales en las relaciones de apego (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)

Materia: Psicología social aplicada

- Psicología Social Aplicada (Común)
- Psicología Social de la Salud (Esp.: Psi. de la Salud)
- Salud Laboral y Calidad de Vida Laboral (Esp.: Psi. de la Salud)

Módulo: Psicobiología y salud

- Biopsicología (Común)
- Neurogenética, Dependencia y Discapacidad (Esp.: Psi. de la Salud)
- Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas (Esp.: Psi. de la Salud)
- Psicofarmacología (Esp.: Psi. de la Salud)

Módulo: Psicología y salud

- Bienestar psicológico (Común)
- Psicología Clínica de la Salud (Común)
- Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I (Esp.: Psi. de la Salud)
- Áreas de intervención en psicología clínica de la salud II (Esp.: Psi. de la Salud)
- Investigación de proceso en Psicoterapia (Esp.: Psi. de la Salud)

Materia: Lecto-escritura

- Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)
- Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)
- Lectura y nuevas tecnologías (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)

Módulo: intervención psicoeducativa y necesidades educativas especiales

- Autorregulación cognitivo-comportamental (Común)
- Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje (Común)
- Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)
- Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos (Esp.: Interv. en contextos educ.)
- Intervención psicológica en la familia (Esp.: Interv. psic. en contextos educ.)

Materia: Trabajo de fin de máster

- Trabajo de fin de máster (Obligatoria)

La inmensa mayoría de las asignaturas se impartirán, como viene siendo habitual, indistintamente en gallego y en español. Sin embargo, puesto que las aplicaciones informáticas de la UDC (tanto la del POD como la de las Guías Docentes) sólo permiten introducir una lengua, el profesorado ha tenido que señalar la "prioritaria", que es la que figura en la siguiente tabla.

Denominación	Principal idioma en que se imparte
Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación	Gallego
Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada	Español
Aprendizaje, cognición y conducta	Español
Psicología de la memoria	Español
Motivación y emoción en contextos educativos	Gallego
Los modelos mentales en las relaciones de apego	Español
Psicología social aplicada	Español
Salud laboral y calidad de vida laboral	Español
Psicología social de la salud	Español
Biopsicología	Español
Neurogenética, dependencia y discapacidad	Gallego
Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas	Español
Psicofarmacología	Español
Psicología clínica de la salud	Español
Bienestar psicológico	Español
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I	Español
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud II	Español
Investigación de proceso en psicoterapia	Español
Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión	Español
Lectura y nuevas tecnologías	Español
Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura	Español
Autorregulación cognitivo-comportamental	Español
Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje	Gallego
Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos	Español
Intervención psicológica en la familia	Español
Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial	Español
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	Español

El inglés se reserva básicamente para las lecturas que tendrán que hacer los estudiantes y, en ocasiones, para alguna conferencia, charla o seminario que pueda impartir algún docente extranjero que esté en calidad de visitante y que no maneje ninguna de las dos lenguas antes mencionadas. No obstante, cabe señalar que, de darse esta última circunstancia, el profesor visitante estaría asistido por profesorado del máster que pudiese hacer de intérprete siempre que fuese necesario (varios profesores del máster están capacitados para esta función y tienen experiencia en eventos de este tipo).

Relación entre las competencias y los módulos, materias y asignaturas

La relación entre los mencionados módulos o materias (y sus correspondientes asignaturas) con las competencias de la titulación se muestra en las tablas siguientes:

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS																			
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20
Materia: Metodología de investigación																				
Total de la materia			X		X		X		X	X				X	X	X	X			
Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación			X		X		X							X	X	X				
Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada			X						X	X							X			
Módulo: Procesos básicos en psicología aplicada	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20
Total del módulo			X	X	X		X	X				X	X					X		
Aprendizaje, cognición y conducta					X			X				X								
Psicología de la memoria			X	X			X	X					X					X		
Motivación y emoción en contextos educativos			X									X								
Los modelos mentales en las relaciones de apego			X		X			X					X							
Materia: Psicología social aplicada	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20
Total de la materia	X		X	X	X		X				X	X	X					X		X
Psicología social aplicada	X		X	X	X		X				X	X	X					X		X
Psicología social de la salud	X		X	X	X		X											X		X
Salud laboral y calidad de vida laboral	X		X	X	X		X													
Módulo: Psicobiología y salud	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20
Total del módulo	X	X	X		X		X	X				X	X						X	X
Biopsicología	X	X	X				X	X				X	X						X	X
Neurogenética, dependencia y discapacidad												X	X							
Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas			X		X								X							
Psicofarmacología		X	X				X					X	X							
Módulo: Psicología y salud	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20
Total del módulo		X	X		X	X	X	X				X	X						X	X
Psicología clínica de la salud		X					X					X	X						X	X
Bienestar psicológico												X								
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud			X		X			X					X							

Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial		X					X			X		X						
Materia: Trabajo de fin de máster	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16	G17	G18
Total de la materia	X	X				X	X	X	X	X		X	X					X

	COMPETENCIAS NUCLEARES DE LA UDC							
Materia: Metodología de investigación	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total de la materia	X		X			X		X
Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación	X							X
Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada	X		X			X		X
Módulo: Procesos básicos en psicología aplicada	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total del módulo	X	X	X	X		X		X
Aprendizaje, cognición y conducta			X			X		X
Psicología de la memoria				X		X		X
Motivación y emoción en contextos educativos	X					X	X	X
Los modelos mentales en las relaciones de apego	X	X	X					
Materia: Psicología social aplicada	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total de la materia			X			X		X
Psicología social aplicada			X			X		X
Psicología social de la salud			X			X		X
Salud laboral y calidad de vida laboral			X		X	X		X
Módulo: Psicobiología y salud	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total del módulo	X		X	X		X	X	X
Biopsicología	X		X	X		X	X	X
Neurogenética, dependencia y discapacidad			X					
Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas	X		X	X		X	X	X
Psicofarmacología	X		X			X	X	X
Módulo: Psicología y salud	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total del módulo				X		X	X	X
Psicología clínica de la salud						X	X	X
Bienestar psicológico				X		X	X	X
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I						X	X	X
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud II						X	X	X
Investigación de proceso en psicoterapia						X		X
Materia: Lecto-escritura	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total de la materia		X	X	X		X	X	X
Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión								

Lectura y nuevas tecnologías		X	X			X		
Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura				X		X	X	X
Módulo: Intervención psicoeducativa y necesidades educativas especiales	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total del módulo	X	X	X	X		X	X	X
Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje						X		
Autorregulación cognitivo-comportamental						X	X	X
Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos	X	X				X	X	
Intervención psicológica en la familia	X	X		X			X	X
Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial			X	X			X	
Materia: Trabajo de fin de máster	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Total de la materia		X	X			X		X

Metodología docente, calificación y evaluación

Metodología docente

Cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios presentado se ajustará a la siguiente metodología docente:

- Clases teóricas presenciales, en las que se desarrollarán los contenidos teóricos fundamentales de la materia, utilizando una metodología que propicie la participación de los estudiantes y apoyada en medios audiovisuales
- Clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán los contenidos prácticos de la materia a través de la realización de supuestos y aplicaciones prácticas
- Trabajos tutelados y otras actividades formativas, en los que de forma tutorial se plantearán, seguirán y valorarán diversos trabajos señalados al alumnado en el transcurso de las clases

Sistema de calificación

Se regirá por Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal:

- 0,0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Evaluaciones

Todo el programa de máster tendrá un “marco de evaluación” único, de forma que:

- La evaluación se ajustará a los siguientes criterios:
 - Profundización de los conocimientos
 - Capacidad de aplicación de conocimientos
 - Capacidad de integración de conocimientos
 - Capacidad para proponer pautas y programas de evaluación e intervención
- La calificación será el resultado de los siguientes factores:
 - Asistencia y participación a las clases teóricas y prácticas, y especialmente a estas últimas (hasta un 10% de la calificación final)
 - Calidad de los trabajos tutelados o proyectos de investigación (planificación, elaboración, redacción y análisis de conclusiones) (hasta un 50% de la calificación final)
 - Examen final (escrito) (hasta un 40% de la calificación final)
 - Evaluación de otras actividades formativas empleadas, hasta completar la calificación total

Todos los apartados anteriores se podrán concretar en algunas de las siguientes metodologías definidas en la “Guía de Armonización de la Docencia Universitaria” (GADU), que ha confeccionado la Universidade da Coruña con el fin de organizar las tareas formativas y de evaluación para elaborar las guías docentes:

Tipología	Descripción
1. Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
2. Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
3. Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
4. Debate virtual	Técnica de dinámica de grupos que gira en torno a una discusión donde las personas dialogan sobre un tema específico siguiendo un esquema previsto. Interviene un moderador, que lleva el debate. Se desarrolla a través de un entorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación síncrona (Chat) o asíncrona (foro).
5. Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.

6. Esquema	Un esquema es la representación gráfica y simplificada de la información que conllevan unos determinados contenidos de aprendizaje.
7. Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
8. Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
9. Foro virtual	Espacio de discusión informal destinado a los estudiantes para el tratamiento de un tema o problema, que se desarrolla a través de un entorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación asincrónica (foro).
10. Glosario	Un glosario es un recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión.
11. Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.
12. Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
13. Mapa conceptual	Técnica de trabajo individual que consiste en establecer relaciones entre los conceptos clave de unos contenidos. Son representaciones de relaciones entre conceptos. Están formados por conceptos y palabras de enlace formando frases. Tienen un orden que depende de las relaciones y que va de lo más importante y general a los ejemplos y detalles.
14. Mesa redonda	Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador.
15. Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
16. Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
17. Prácticas a través de TIC	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
18. Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.
19. Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios,

	experimentos e investigaciones.
20. Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
21. Prueba de asociación	Prueba objetiva que consiste en presentar una serie de elementos en dos columnas paralelas en que cada palabra, símbolo o frase de una columna puede asociarse con los elementos de la otra columna. Consiste en establecer las relaciones con los elementos de los dos grupos.
22. Prueba de completar	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado que tiene que completarse en unos o más puntos con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.
23. Prueba de discriminación	Prueba objetiva que consiste en optar por una de las dos opciones o alternativas que se presentan a una cuestión determinada. Las variantes de alternativa de respuesta que se presentan a las cuestiones planteadas pueden ser "sí/no" o "verdadero/falso" .
24. Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
25. Prueba de ordenación	Prueba objetiva donde se presenta una serie de elementos o datos que ha de ordenarse según un criterio dado en el enunciado (cronológico, lógico, geográfico, cuantitativo, cualitativo, etc.).
26. Prueba de respuesta breve	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.
27. Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
28. Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
29. Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
30. Prueba oral	Prueba en la que se busca responder, de forma oral, a preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
31. Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.
32. Resumen	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión del texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

33. Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bocetos, diseños, etc.), etc.
34. Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
35. Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como "conferencia", "método expositivo" o "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
36. Simulación	Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económico o inocuo que si se llevara a cabo sobre el original o en la realidad. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.
37. Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.
38. Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas" . Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
39. Juego de rol o "role playing"	Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes.

El aprendizaje del alumnado se apoyará mediante el uso de medios y recursos didácticos (medios audiovisuales, material impreso, cuadernos de prácticas, prácticas de laboratorio, prácticas de campo, ...). Especialmente en las clases prácticas se utilizarán instrumentos de recogida de datos y se manejarán programas de intervención.

El Trabajo de fin de máster tendrá 6 créditos y consistirá en un proyecto de investigación innovador, personal y original, sobre una materia relacionada con un campo científico propio del programa de master. Obligatoriamente, deberá ir avalado por el tutor del trabajo, que será nombrado por la Comisión Académica del máster atendiendo, siempre que sea posible, a las propuestas de los estudiantes y del profesorado. Tanto para la presentación de la propuesta como de la del informe final, así como para lectura y defensa pública se seguirá lo establecido por la UDC en la correspondiente normativa.

Planificación temporal de las materias

La estructura que se propone presenta una clara organización temporal. Todas las asignaturas de formación común y especializada se impartirán a lo largo de un curso académico. Aproximadamente dos tercios de los créditos comunes (21 ECTS) se impartirán en el primer cuatrimestre y un tercio (9 ECTS) en el segundo. Los créditos de las especialidades también se repartirán en los dos cuatrimestres: 9 créditos en el primero y 15 en el segundo, por cada una de las dos especialidades. De esta manera, la carga lectiva presencial será algo superior en el primer cuatrimestre, dejando en el segundo más tiempo para el trabajo autónomo de los estudiantes, que tendrán una importante dedicación al proyecto de fin de máster. Esto se concreta así:

Denominación	Módulo materia	Carácter	Cuatrimestre
Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación	1	OB	2
Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada	1	OB	2
Aprendizaje, cognición y conducta	2	OB	1
Psicología de la memoria	2	OB	1
Motivación y emoción en contextos educativos	2	ESP 2	1
Los modelos mentales en las relaciones de apego	2	ESP 2	1
Psicología social aplicada	3	OB	1
Salud laboral y calidad de vida laboral	3	ESP 1	2
Psicología social de la salud	3	ESP 1	1
Biopsicología	4	OB	1
Neurogenética, dependencia y discapacidad	4	ESP 1	1
Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas	4	ESP 1	1
Psicofarmacología	4	ESP 1	1
Psicología clínica de la salud	5	OB	1
Bienestar psicológico	5	OB	2
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I	5	ESP 1	2
Áreas de intervención en psicología clínica de la salud II	5	ESP 1	2
Investigación de proceso en psicoterapia	5	ESP 1	2
Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión	6	ESP 2	1
Lectura y nuevas tecnologías	6	ESP 2	2
Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura	6	ESP 2	2
Autorregulación cognitivo-comportamental	7	OB	1
Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje	7	OB	2

Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos	7	ESP 2	2
Intervención psicológica en la familia	7	ESP 2	1
Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial	7	ESP 2	2
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	8	OB	2

OB: Obligatorio

ESP 1: Especialidad de Psicología de la Salud

ESP 2: Especialidad de Intervención Psicológica en Contextos Educativos

Mecanismos de coordinación docente

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación de la UDC tiene previsto el establecimiento de mecanismos de coordinación docente para cada una de sus titulaciones. En este sentido dispone de un procedimiento PC06 **-Planificación y desarrollo de la enseñanza-** (ver Manual de procedimientos del SGIC, directriz 9ª) que tiene por objeto establecer el modo por el cual esta facultad garantiza que las enseñanzas que oferta se realizan de acuerdo con las previsiones realizadas, para lo que planifica e implanta sus programas formativos de modo que los estudiantes consigan alcanzar los objetivos definidos en cada una de sus titulaciones oficiales. Para ello, una vez que la oferta formativa ha sido aprobada y difundida convenientemente, (PE03: **Diseño de la oferta formativa** y PC01: **Oferta formativa**), y a partir de la planificación de las enseñanzas y el calendario del curso elaborado por el Consejo de Gobierno, la Facultad procederá a planificar la impartición de las enseñanzas ofertadas y a implantar dicha planificación (Cap. III, art.11 de los Estatutos UDC). Para ello, los Consejos de Departamento (Cap. II, art. 67 Estatutos de la UDC) han de elaborar y aprobar el POD, así como aprobar y coordinar los programas de las asignaturas de sus áreas de conocimiento y, de modo general, velar por la calidad de la docencia encomendada al Departamento.

Asimismo, la Junta de Centro (Cap.III, art. 11, Estatutos de la UDC) elaborará la propuesta del plan de estudios, organizará y supervisará las actividades docentes y participará, al igual que los departamentos, en los procesos de evaluación de la calidad de la docencia en las titulaciones del centro y de su correspondiente gestión. En consecuencia, antes del inicio del período de matrícula de cada curso académico, la Junta de Centro (y por mandato de ésta la Comisión de Garantía de Calidad del Centro -

CGACC) comprobarán la existencia de un documento estandarizado de Guía Académica de cada titulación con las correspondientes referencias a las diferentes asignaturas que la componen, donde estén, al menos, los siguientes elementos básicos revisados y actualizados de acuerdo al proyecto GADDU de implantación de guías docentes (desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad), que recoge:

- Definición de los objetivos del programa formativo.
- Características de la materia o asignatura en cuanto a número de créditos, distribución entre teoría y práctica, periodo en el que se imparte, relación con los objetivos del programa formativo y con otras asignaturas, etc.
- Objetivos específicos de las materias o asignaturas
- Contenidos del programa de las asignaturas o materias incluyendo las prácticas asignadas
- Prácticas de las titulaciones (Plan de practicum)
- Metodología de enseñanza-aprendizaje
- Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje
- Personal académico responsable y personal colaborador
- Bibliografía y fuentes de referencia
- Recomendaciones para cursar la materia o asignatura
- Horarios y lugar donde se imparten las clases y las tutorías
- Calendario de exámenes
- Actividades complementarias

El Equipo Decanal se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones (estudiantes, profesores y PAS) impartidas por el Centro.

Para facilitar el desarrollo de la planificación docente del Centro, la Junta de Centro designará a los coordinadores de la titulación que considere necesarios, para evitar vacíos o duplicidades en los diferentes programas formativos. En caso de que no se produjese el nombramiento de estos coordinadores, la CGCC realizará las sesiones que considere oportunas, invitando a participar en ellas al profesorado afectado, para garantizar la coordinación correcta en todas las actividades del programa formativo. La CGCC establece medidas de control para favorecer el correcto desarrollo de la planificación de las enseñanzas y atiende las reclamaciones que puedan surgir a tenor del desarrollo de los diferentes programas formativos (PA04: **Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias**), estableciendo las medidas correctoras oportunas consecuencia de las desviaciones apreciadas..

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Universidade da Coruña, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales, dispone de un servicio específico para los programas internacionales de intercambio (el servicio de Atención al Estudiante de Intercambio, en la Oficina de Relaciones Internacionales -ORI), y de la Sección de Acceso a la Información del Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE), para los programas de movilidad a nivel de universidades españolas. Además, la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un Coordinador de relaciones de movilidad en su Equipo Decanal.

Los procedimientos que se gestionan desde la ORI (información y asesoramiento de programas internacionales, gestión de programas internacionales de movilidad, gestión de acogida de estudiantes, asesoramiento y gestión de relaciones, programas y convenios internacionales), están regidos por su propio sistema de Calidad (norma ISO 9001:2000).

La ORI, por iniciativa propia o a petición de la facultad, establece los correspondientes acuerdos o convenios con las universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que los centros Centro designan un responsable o coordinador de los programas de movilidad, que es el responsable de los programas de movilidad y de proponer actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas. De la planificación, desarrollo y resultados mantiene informado al Profesor Responsable de Calidad del Centro (PRCC), el cual, a su vez, informa a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). El coordinador también es el encargado de proponer los tutores al alumnado participante en los diferentes programas.

La ORI informa a los estudiantes a través de su página web (<http://www.udc.es/ori>) sobre la existencia de los programas de movilidad Erasmus, trámites a realizar, becas y ayudas, etc. y desde el Vicerrectorado de Estudiantes sobre las convocatorias del Programa Sicue y Séneca (www.udc.es/reitoria/vicerreitorias/ve/mobilidade.asp). Una vez que el alumnado ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, la ORI o el Servicio de Estudiantes gestionan la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto con el coordinador del centro, resuelven las incidencias que aparezcan. Finalizada la estancia, el alumnado participante verá reconocidas, según la normativa en vigor, las asignaturas cursadas según la valoración asignada por la universidad receptora.

Por otra parte, el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un procedimiento orientado a favorecer la movilidad de los estudiantes (PC08: **Movilidad de los estudiantes**) cuyo objeto es establecer el modo en el que la facultad garantiza y

mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes para realizar estudios fuera de la propia Universidad, así como de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los conocimientos y capacidades objetivo de la titulación.

La Facultad informa sobre los diferentes programas de movilidad a través de charlas de grupo, orientaciones individuales, la página web del centro y tableros específicos.

Con respecto al alumnado procedente de otras universidades, los convenios de movilidad los establece la ORI, y este mismo servicio se encarga de su acogida. La orientación e información de estos estudiantes se hace de manera conjunta con el Coordinador de movilidad de la Facultad y la Secretaría del centro, quienes también se encargan de solucionar cualquier incidencia que surja durante su estancia. Las incidencias, de producirse, serán tenidas en cuenta para la mejora de los programas de movilidad.

5.3. Descripción de los módulos o materias

Descripción general de los módulos o materias

N	Módulo materia	Denominación	Crédit ECTS	Carácter	Unidad temporal
1.	Materia	Metodología de investigación	6	Obligatorio	Cuatrimestral
2.	Módulo	Procesos básicos en psicología aplicada	12	Obligatorio / Esp. Intervención	Cuatrimestral
3.	Materia	Psicología Social Aplicada	9	Obligatorio / Esp. Psi. de la Salud	Cuatrimestral
4.	Módulo	Psicobiología y Salud	12	Obligatorio / Esp. Psi. de la Salud	Cuatrimestral
5.	Módulo	Psicología y Salud	15	Obligatorio / Esp. Psi. de la Salud	Cuatrimestral
6.	Materia	Lecto-escritura	9	Esp. Intervención	Cuatrimestral
7.	Módulo	Intervención psicoeducativa y necesidades educativas especiales	15	Obligatorio / Esp. Intervención	Cuatrimestral
8.	Materia	Trabajo de fin de máster	6	Obligatorio	Cuatrimestral

CRÉDITOS COMUNES		
ASIGNATURA (3 ECTS cada una)		CARÁCTER
1.	Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación	Obligatoria
2.	Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada	Obligatoria
3.	Aprendizaje, cognición y conducta	Obligatoria
4.	Psicología de la memoria	Obligatoria
5.	Psicología Social Aplicada	Obligatoria

6.	Biopsicología	Obligatoria
7.	Psicología Clínica de la Salud	Obligatoria
8.	Bienestar psicológico	Obligatoria
9.	Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje	Obligatoria
10.	Autorregulación Cognitivo-Comportamental	Obligatoria
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER: 6 créditos		Obligatorio
CRÉDITOS DE LAS ESPECIALIDADES		
ASIGNATURA (3 ECTS cada una)		CARÁCTER
1.	Psicología social de la salud	Especialidad: Psicología de la Salud
2.	Salud laboral y calidad de vida laboral	Especialidad: Psicología de la Salud
3.	Neurogenética, dependencia y discapacidad	Especialidad: Psicología de la Salud
4.	Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas	Especialidad: Psicología de la Salud
5.	Psicofarmacología	Especialidad: Psicología de la Salud
6.	Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I	Especialidad: Psicología de la Salud
7.	Áreas de intervención en psicología clínica de la salud II	Especialidad: Psicología de la Salud
8.	Investigación de proceso en Psicoterapia	Especialidad: Psicología de la Salud
1.	Motivación y emoción en contextos educativos	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
2.	Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
3.	Intervención psicológica en la familia	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
4.	Los modelos mentales en las relaciones de apego	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
5.	Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
6.	Lectura y nuevas tecnologías	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
7.	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos
8.	Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial	Especialidad: Intervención Psi. en Contextos Educativos

Descripción detallada de cada módulo / materia

Materia N°	1
Denominación	Metodología de investigación
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio (común)
Unidad Temporal	Cuatrimestral
Competencias	
<p>E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.</p> <p>E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.</p> <p>E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.</p> <p>E9. Conocer los métodos y técnicas cuantitativos y cuasi-cuantitativos de recogida de información en psicología aplicada.</p> <p>E10. Ser capaz de diseñar instrumentos de recogida de información en programas de intervención psicológica.</p> <p>E14. Ser capaz de analizar la documentación bibliográfica necesaria para un trabajo de investigación.</p> <p>E15. Ser capaz de analizar críticamente las publicaciones científicas.</p> <p>E16. Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para la exposición y defensa de un trabajo de investigación.</p> <p>E17. Ser capaz de comunicar los resultados de una investigación.</p> <p>G1. Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>G2. Capacidad de organización y planificación.</p> <p>G3. Trabajo en equipo.</p> <p>G6. Razonamiento crítico.</p> <p>G7. Compromiso ético.</p> <p>G8. Aprendizaje autónomo.</p> <p>G10. Motivación por la calidad.</p> <p>G11. Resolución de problemas.</p> <p>N1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.</p> <p>N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las</p>	

comunicaciones (tic) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse..
- N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Discusión dirigida
Análisis de fuentes documentales
Seminario
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo
Investigación (Proyecto de investigación)
Lecturas
Presentación oral
Sesión magistral
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Sistemas de evaluación

Estudio de casos
Asistencia
Investigación (Proyecto de investigación)
Presentación oral
Prueba objetiva
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Breve descripción de los contenidos

Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación

1. Documentación bibliográfica: bases de datos.
2. Análisis crítico de publicaciones.
3. Redacción de trabajos de investigación.
4. Manejo de bases de datos.
5. Revisión bibliográfica.
6. Exposición y defensa pública de trabajos de investigación.

Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada

1. Características de los instrumentos, técnicas y procedimientos de recogida de información en programas de intervención psicológica
2. Diseño, construcción, evaluación y aplicación de instrumentos de recogida de información en psicología aplicada
3. Pruebas y escalas para los dominios cognitivo y no-cognitivo
4. Encuestas y cuestionarios
5. Aplicación de las nuevas tecnologías a la recogida de información en programas de intervención psicológica

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Documentación, organización y presentación de un trabajo de investigación	3	Común
2.	Métodos y técnicas de recogida de información en psicología aplicada	3	Común

Módulo N°

2

Denominación

Procesos básicos en psicología aplicada

Número de créditos ECTS

12

Carácter

Común y Especialidad de Intervención Psic. en Contextos Educativos

Unidad Temporal

Cuatrimestral

Competencias

- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E4. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
- E8. Conocer las bases para establecer hipótesis respecto de un caso concreto y, a partir de las mismas, saber deducir enunciados contrastables.
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada.
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en psicología aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del espíritu científico.
- E18. Mostrar un compromiso ético y profesional con respeto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Trabajo en equipo.
- G5. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G6. Razonamiento crítico.
- G8. Aprendizaje autónomo.
- G10. Motivación por la calidad.
- N1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

- N2. Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
- N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- N4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse..
- N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Esquema
Estudio de casos
Prácticas de laboratorio
Sesión magistral
Presentación oral
Seminarios
Trabajos tutelados
Análisis de fuentes documentales
Talleres
Prueba de respuesta múltiple
Proyecto de investigación

Sistemas de evaluación

Prueba objetiva
Trabajos tutelados

Estudio de casos
Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías
Prueba de respuesta múltiple
Presentación oral
Seminarios
Talleres
Resumen de los documentos audiovisuales y bibliográficos trabajados en las diferentes sesiones
Informe de la investigación

Breve descripción de los contenidos

Aprendizaje, cognición y conducta

1. Aprendizaje humano y procesamiento de la información
2. Sistemas reflejos
3. Condicionamiento y consciencia
4. Aprendizaje de la no-contingencia
5. Aprendizajes complejos: aprendizaje observacional

Psicología de la memoria

1. Estructuras y procesos de memoria.
2. Problemas de memoria.
3. Estrategias de memoria.
4. Programas para incrementar la memoria.
5. Investigación en psicología de la memoria.

Motivación y emoción en contextos educativos

1. La dimensión motivacional y emocional del aprendizaje.
2. El componente motivacional de expectativa: el autoconcepto y la autoeficacia.
3. El componente motivacional de valor: el valor de las tareas y las metas académicas.
4. El componente afectivo de la motivación: reacciones emocionales y afectivas derivadas del proceso atribucional.
5. La investigación motivacional y emocional en contextos educativos.

Los modelos mentales en las relaciones de apego

1. Modelo interno activo (MIA)
2. Complementariedad de los MIA
3. Estabilidad y cambio en los MIA
4. Accesibilidad y disponibilidad parental
5. Métodos de evaluación de los MIA

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
	Aprendizaje, cognición y conducta	3	Común
	Psicología de la memoria	3	Común
	Motivación y emoción en contextos educativos	3	Especialidad intervención en contextos educativos
	Los modelos mentales en las relaciones de apego	3	Especialidad intervención en contextos educativos

Materia N°

3

Denominación

Psicología social aplicada

Número de créditos ECTS

9

Carácter

Común y Especialidad Psicología de la Salud

Unidad Temporal

Cuatrimestral

Competencias

- E1. Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.
- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E4. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
- E11. Conocer las limitaciones y restricciones de todo tipo (personales, sociales, económicas, éticas, etc.) Que tiene la investigación científica y técnica.
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada.
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en psicología aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del espíritu científico.
- E18. Mostrar un compromiso ético y profesional con respeto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
- E20. Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la psicología social aplicada.

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G4. Trabajo en contextos internacionales.
- G8. Aprendizaje autónomo.
- G9. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- G10. Motivación por la calidad.

- G11. Resolución de problemas.
- N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- N5. Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse..
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Esquema
Lecturas
Presentación oral
Sesión magistral
Role playing y dinámica de grupos

Sistemas de evaluación

Presentación oral
Prueba de ensayo
Recensión bibliográfica
Trabajos tutelados

Breve descripción de los contenidos

Psicología social aplicada

1. Psicología del trabajo, las organizaciones y recursos humanos.
2. Psicología jurídica.
3. Psicología ambiental.

4. Psicología social educativa.
5. Psicología de la desviación social.

Psicología social de la salud

1. Psicología social y salud mental
2. Interacción entre el profesional de la salud y el usuario
3. Prevención de consumo de drogas
4. Políticas socio-sanitarias
5. Psicología y emigración
6. Salud y vivienda.

Salud laboral y calidad de vida laboral

1. Promoción de la salud en los lugares de trabajo
2. Trabajo y familia
3. Ambientes de trabajo saludables
4. Influencia del liderazgo y del clima laboral en salud
5. Diferencias individuales en el trabajo y salud.

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Psicología Social Aplicada	3	Común
2.	Psicología Social de la Salud	3	Especialidad Psicología de la Salud
3.	Salud Laboral y Calidad de Vida Laboral	3	Especialidad Psicología de la Salud

Módulo N°	4
-----------	---

Denominación	Psicobiología y salud
Número de créditos ECTS	12
Carácter	Común y Especialidad Psicología de la Salud
Unidad Temporal	Cuatrimestral

Competencias

- E1. Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.
- E2. Saber identificar los factores personales, psico-sociales y/o educativos que pueden poner en riesgo a salud de las personas.
- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
- E8. Conocer las bases para establecer hipótesis respecto de un caso concreto y, a partir de las mismas, saber deducir enunciados contrastables.
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada.
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en psicología aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del espíritu científico.
- E18. Mostrar un compromiso ético y profesional con respeto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
- E19. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología aplicada.

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Trabajo en equipo.
- G6. Razonamiento crítico.
- G8. Aprendizaje autónomo.
- G10. Motivación por la calidad.

- N1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- N4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse..
- N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Sesión magistral
Clases apoyadas en textos
Lecturas de carácter obligatorio y optativo
Trabajos monográficos y presentación oral
Sesiones presenciales: sesión magistral, esquemas, tutorías e conferencias
Utilización de b-learning, con apoyo de la facultad virtual de la udc
Introducción práctica a las medidas de evaluación de la susceptibilidad hipnótica
Lecturas de carácter obligatorio y optativo
Tutorías
Seminarios bibliográficos
Utilización de la plataforma facultad virtual para intercambio de materiales, tutorías, informaciones, etc.

Sistemas de evaluación

Prueba mixta

Trabajos tutelados
Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías
Prueba objetiva y solución de problemas
Trabajo monográfico
Trabajos tutelados

Breve descripción de los contenidos

Biopsicología

1. Evolución y genética
2. Estructura y función cerebral
3. Neuronas y transmisores
4. Aprendizaje y plasticidad neuronal
5. Base biológica de trastornos clínicos: depresión, ansiedad y esquizofrenia

Neurogenética, dependencia y discapacidad

1. Neurogenética: aspectos generales.
2. Tipos de neuropatologías.
3. Dependencia e discapacidad: aspectos psicobiológicos y sociosanitarios.
4. Diagnóstico, prevención e terapia.
5. Trabajos monográficos.

Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas

1. Introducción histórica a la hipnosis
2. Teorías de la hipnosis
3. Métodos de inducción y evaluación de la susceptibilidad hipnótica
4. Mecanismos fisiológicos de la hipnosis
5. Aplicaciones clínicas

Psicofarmacología

1. Bases neurofisiológicas de la psicofarmacología.
2. Farmacocinética: procesos ADME.
3. Farmacodinamia: mecanismos de acción de los fármacos, curvas dosis-respuesta, variabilidad en la respuesta farmacológica.
4. Fármacos psicolépticos: hipnóticos, ansiolíticos, neurolépticos.
5. Fármacos psicoanalépticos: antidepresivos, psicoestimulantes, nootropos.
6. Fármacos psicodislépticos.
7. Desarrollo de nuevos psicofármacos.

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Biopsicología	3	Común
2.	Neurogenética, Dependencia y Discapacidad	3	Especialidad Psicología de la Salud
3.	Hipnosis: técnicas, bases fisiológicas y aplicaciones clínicas	3	Especialidad Psicología de la Salud
4.	Psicofarmacología	3	Especialidad Psicología de la Salud

Módulo N°	5
-----------	---

Denominación	Psicología y salud
Número de créditos ECTS	15
Carácter	Común y Especialidad Psicología de la Salud
Unidad Temporal	Cuatrimestral

Competencias

- E2. Saber identificar los factores personales, psico-sociales y/o educativos que pueden poner en riesgo a salud de las personas.
- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
- E6. Saber como especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información.
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
- E8. Conocer las bases para establecer hipótesis respecto de un caso concreto y, a partir de las mismas, saber deducir enunciados contrastables.
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada.
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en psicología aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del espíritu científico.
- E18. Mostrar un compromiso ético y profesional con respeto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
- E19. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología aplicada.

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Trabajo en equipo.
- G6. Razonamiento crítico.
- G7. Compromiso ético.
- G8. Aprendizaje autónomo.
- G10. Motivación por la calidad.

G12. Toma de decisiones.

N4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Estudio de casos.
Investigación
Lecturas
Prácticas de laboratorio
Presentación oral
Resumen
Seminario.
Sesión magistral
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Sistemas de evaluación

Asistencia y participación en clases seminarios y tutorías
Discusión dirigida
Estudio de casos
Investigación

Lecturas
Prácticas de laboratorio
Prueba de repuesta múltiple
Prueba objetiva
Trabajos tutelados

Breve descripción de los contenidos

Bienestar psicológico

1. Bienestar emocional o subjetivo,
2. Bienestar psicológico,
3. Dimensiones del bienestar psicológico,
4. Evaluación del bienestar psicológico,
5. Mejora del bienestar psicológico.

Psicología clínica de la salud

1. Delimitación conceptual.
2. Comportamiento, salud y enfermedad.
3. Áreas de aplicación y niveles de intervención.
4. Adherencia al tratamiento.
5. Deontología.

Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I y II

1. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).
2. Cáncer.
3. Dolor crónico.
4. Trastornos gastrointestinales.
5. Trastornos musculoesqueléticos y osteoarticulares.
6. Trastornos cardiovasculares. Trastornos del sueño.
7. Trastornos dermatológicos.
8. Otros trastornos.

Investigación de proceso en psicoterapia

1. Diseños de investigación evaluativa
2. Diferencias entre la investigación de proceso y resultado: diseños y técnicas
3. Investigación naturalista del proceso
4. Investigación cuasi-experimental en psicoterapia
5. Estudio de factores comunes y específicos en psicoterapia

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Bienestar psicológico	3	Común
2.	Psicología Clínica de la Salud	3	Común
3.	Áreas de intervención en psicología clínica de la salud I	3	Especialidad Psicología de la Salud
4.	Áreas de intervención en psicología clínica de la salud II	3	Especialidad Psicología de la Salud
5.	Investigación de proceso en psicoterapia	3	Especialidad Psicología de la Salud

Materia N°

6

Denominación

Lecto-escritura

Número de créditos ECTS

9

Carácter

Especialidad de Intervención Psicológica en Contextos Educativos

Unidad Temporal

Cuatrimestral

Competencias

- E1. Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.
- E2. Saber identificar los factores personales, psico-sociales y/o educativos que pueden poner en riesgo a salud de las personas.
- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E4. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
- E6. Saber como especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información.
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
- E8. Conocer las bases para establecer hipótesis respecto de un caso concreto y, a partir de las mismas, saber deducir enunciados contrastables.
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada.
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en psicología aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del espíritu científico.
- E18. Mostrar un compromiso ético y profesional con respeto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Trabajo en equipo.
- G5. Habilidades en las relaciones interpersonales.

- G6. Razonamiento crítico.
 - G7. Compromiso ético.
 - G8. Aprendizaje autónomo.
 - G9. Iniciativa y espíritu emprendedor.
 - G10. Motivación por la calidad.
 - G12. Toma de decisiones.
 - G13. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
 - G14. Habilidades interpersonales.
 - G15. Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
 - G16. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
 - G17. Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
 - G18. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
-
- N2. Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
 - N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
 - N4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
 - N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse..
 - N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
 - N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Desarrollo de casos
Portafolios
Práctica de laboratorio
Presentación oral

Pruebas objetivas
Recensión bibliográfica
Seminario
Sesión magistral
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Sistemas de evaluación

Portafolios
Prueba objetiva
Prácticas de laboratorio
Presentación oral
Recensión bibliográfica
Seminario
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Breve descripción de los contenidos

Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión

1. Procesos psicológicos básicos en lectura
2. Estrategias de comprensión
3. Evaluación e intervención en las dificultades de lectura y aprendizaje a partir de textos

Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura

1. Desarrollo de la escritura
2. Teorías y modelos de la escritura y de sus dificultades
3. Modelos y aproximaciones instruccionales de la escritura
4. La mejor práctica de instrucción en el aula
5. Investigación en escritura y su intervención en poblaciones específicas

Lectura y nuevas tecnologías

1. Aplicaciones interactivas para el desarrollo de la conciencia fonológica en educación infantil y primaria.
2. Aplicaciones diseñadas para la evaluación de las competencias implicadas en la lecto-escritura.
3. Herramientas TIC para el tratamiento de las dificultades de aprendizaje en lecto-

escritura

4. Software para la investigación de procesos psicológicos básicos
5. Hardware para la evaluación y medida de los procesos que intervienen en el proceso lector

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión	3	Especialidad Intervención en contextos educativos
2.	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje de la escritura	3	Especialidad Intervención en contextos educativos
3.	Lectura y nuevas tecnologías	3	Especialidad Intervención en contextos educativos

Módulo N°

7

Denominación

Intervención psicoeducativa y necesidades educativas especiales

Número de créditos ECTS

15

Carácter

Común y Especialidad de Intervención Psic. en Contextos Educativos

Unidad Temporal

Cuatrimestral

Competencias

- E1. Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.
- E2. Saber identificar los factores personales, psico-sociales y/o educativos que pueden poner en riesgo a salud de las personas.
- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E4. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- E5. Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
- E6. Saber como especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información.
- E7. Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
- E12. Adquirir un conocimiento teórico básico sobre el estado del arte en las diferentes áreas implicadas en la psicología aplicada.
- E13. Conocer y ser capaz de utilizar los diferentes modelos, teorías, métodos y técnicas evaluación e intervención que son específicos de los distintos ámbitos de la investigación en psicología aplicada y desarrollar una actitud crítica propia del espíritu científico.
- E19. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología aplicada.

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Trabajo en equipo.
- G5. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G6. Razonamiento crítico.
- G7. Compromiso ético.
- G8. Aprendizaje autónomo.

- G9. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- G10. Motivación por la calidad.
- G12. Toma de decisiones.

- N1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- N2. Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
- N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- N4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
- N7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Ninguno

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Análisis de fuentes documentales
Discusión dirigida
Exposición oral
Estudio de casos
Eventos científicos y/o divulgativos
Juego de rol
Lecturas
Lecturas.
Portafolios del alumno
Proyecto de investigación.
Prueba de respuesta múltiple

Prueba mixta
Prueba objetiva
Resumen.
Seminario
Sesión magistral.
Solución de problemas
Trabajos tutelados.

Sistemas de evaluación

Análisis de fuentes documentales
Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías
Estudio de casos
Evaluación individual mediante prueba de ensayo/ desarrollo con pregunta corta.
Exposición oral de trabajo tutelado realizado de manera individual o en grupo.
Juego de rol
Lecturas
Portafolios del alumno
Prueba de respuesta múltiple
Prueba mixta
Prueba objetiva
Prueba oral.
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Breve descripción de los contenidos

Autorregulación cognitivo-comportamental

1. Concepto de autorregulación. Áreas y fases de la autorregulación
2. Planificación cognitiva y contextual
3. Supervisión y revisión cognitivo-comportamental
4. Intervención en autorregulación. Tipos de intervención cognitivo-comportamental
5. Estrategias y recursos para la intervención en autorregulación
6. Análisis de programas de intervención en autorregulación

Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje

1. Categorías, factores generales incidentes, proceso general de evaluación e intervención psicológica en las dificultades de aprendizaje escolar.
2. El proceso de evaluación psicológica sistémica en niños con dificultades de

aprendizaje escolar: teorías y modelos explicativos.

3. Evaluación e intervención psicológica en las dificultades cognitivas y de comunicación que inciden en el aprendizaje escolar.
4. Evaluación e intervención psicológica en las dificultades derivadas de déficits motivacionales, de personalidad y psicosociales de niños en edades escolares.
5. Evaluación e intervención psicológica en el proceso de interacción familiar, escolar y de grupo de iguales para niños con dificultades de aprendizaje.

Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial

1. Desarrollo de habilidades comunicativas.
2. Valoración de habilidades comunicativas.
3. Estrategias de instrucción.
4. Planificación y monitorización de la instrucción.

Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos

1. La promoción de la salud en el contexto escolar
2. Tipología y prevalencia de los trastornos de salud
3. La adolescencia como población de riesgo en trastornos relacionados con la salud
4. Los programas preventivos y su eficacia

Intervención psicológica en la familia

1. Familia: diversidad familiar
2. Dinámica familiar
3. La entrevista con la familia
4. Terapia e intervención psicoeducativa
5. Conexiones con diversos servicios de atención a familias.

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Autorregulación cognitivo-comportamental	3	Común
2.	Evaluación e intervención psicológica en dificultades de aprendizaje	3	Común
3.	Comunicación aumentativa y alternativa en el contexto de la educación especial	3	Especialidad Intervención en contextos educativos
4.	Promoción de la salud de los adolescentes en contextos socioeducativos	3	Especialidad Intervención en contextos educativos

5.	Intervención psicológica en la familia	3	Especialidad Intervención en contextos educativos
----	--	---	--

Materia Nº 8

Denominación	Trabajo de fin de máster
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Unidad Temporal	Cuatrimestral

Competencias

El trabajo de fin de máster debería reflejar que se han adquirido las competencias propias del resto de las materias aunque, si perjuicio de esto, deberá garantizar la adquisición de las siguientes:

- E3. Ser capaz de elaborar un informe científico que implique definir un problema de investigación, las hipótesis y variables asociadas, así como definir el diseño, la muestra y su modo de selección, las herramientas de recogida de datos y su consecuente análisis y discusión.
- E9. Conocer los métodos y técnicas cuantitativos y cuasi-cuantitativos de recogida de información en psicología aplicada.
- E14. Ser capaz de analizar la documentación bibliográfica necesaria para un trabajo de investigación.
- E15. Ser capaz de analizar críticamente las publicaciones científicas.
- E16. Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para la exposición y defensa de un trabajo de investigación.
- E17. Ser capaz de comunicar los resultados de una investigación.

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G6. Razonamiento crítico.
- G7. Compromiso ético.
- G8. Aprendizaje autónomo.
- G9. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- G10. Motivación por la calidad.
- G12. Toma de decisiones.
- G13. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- G18. Habilidad para trabajar de forma autónoma.

- N2. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

- N3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- N6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
- N8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Requisitos previos

Los requisitos previos serán los que establezca la UDC para todos los trabajos de fin de máster.

En caso de no establecerse normas generales, para poder defender el trabajo de fin de Máster en Psicología Aplicada será necesario haber superado la totalidad de los demás créditos del título.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Análisis de fuentes documentales
Estudio de casos
Investigación (Proyecto de investigación)
Lecturas
Presentación oral
Solución de problemas
Trabajos tutelados

Sistemas de evaluación

Investigación (Proyecto de investigación)
Presentación oral

Breve descripción de los contenidos

El trabajo de fin de máster estará orientado a evaluar las competencias asociadas al título. Se tratará de un trabajo de profundización en una o más materias, que compendie la formación adquirida a lo largo del máster.

Los contenidos se articularán a partir de los siguientes aspectos:

- Formulación del problema de investigación
- Revisión bibliográfica
- Delimitación del tema de investigación: justificación, objetivos, hipótesis
- Planificación de la investigación
- Recogida de datos
- Análisis y discusión de los resultados
- Conclusiones
- Redacción del informe de investigación
- Presentación oral de la investigación

Descripción de las asignaturas del módulo/materia

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Trabajo de fin de máster	6	Obligatorio

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles

Personal académico disponible

El equipo de profesorado previsto para el Máster en Psicología Aplicada tiene un perfil interdisciplinar conformado con profesionales de todas las áreas de conocimiento de Psicología: Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; y Psicología Social. El número total de docentes que participarán en el máster es de 30: 6 catedráticos de universidad, 16 titulares de universidad, 3 Contratados Doctores, 1 Ayudante Doctor, 2 Asociados (doctores), y 2 Contratadas Investigadoras. Entre todos acumulan 28 sexenios de investigación. Absolutamente todos son doctores, la mayoría en Psicología, pero también en Filosofía y Ciencias de la Educación, en Psicopedagogía, en Biología y en Farmacia. Algunos de los psicólogos cuentan, además, con el primer ciclo de la Licenciatura de Pedagogía.

Todo el profesorado obtuvo su plaza bien a través de un concurso oposición (en el caso de los funcionarios) bien en un concurso público, en el que se demostró la adecuación al perfil de la plaza, dentro de la correspondiente área de conocimiento, tanto a nivel docente como de investigación. Cuenta con una amplia trayectoria docente que incluye doctorados, licenciaturas y diplomaturas de las facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Humanidades y Sociología y de las Escuelas Universitarias de Fisioterapia y Relaciones Laborales de la Universidade da Coruña, aparte de colaboraciones y estancias en otras universidades tanto nacionales como extranjeras. Además acredita una considerable producción científica y dispone de un número importante de proyectos I+D+i.

Considerando la óptima formación de los estudiantes, se considera que la plantilla de personal docente e investigador, así como las líneas de investigación en las que trabajan sus miembros son las adecuadas para alcanzar los objetivos del título y desarrollar sus contenidos. El profesorado del Máster en Psicología Aplicada, al pertenecer a todas las áreas de la Psicología, es el idóneo para cubrir la docencia de este título, ya que puede abarcar desde las cuestiones básicas necesarias en todo máster, hasta las más aplicadas y centradas en la intervención. Precisamente, una de las riquezas de este posgrado es el implicar todas las áreas de conocimiento existentes en Psicología. Por esto, el perfil del

personal que se expone a continuación se clasifica según dichas áreas. En el caso de dos de ellas la exposición se realiza de manera más temática e investigadora ya que la adscripción del profesorado coincide con un perfil específico de investigación.

Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Por lo que se refiere al área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, participan los tres profesores que la integran:

- El doctor Valentín Escudero Carranza, Profesor Titular de Universidad. Posee participación en 5 proyectos de investigación relacionados con la evaluación de programas de intervención psicológica y psicoterapéutica financiados por la Xunta de Galicia (3) y por el Gobierno Central (2), siendo investigador principal en 4 de ellos. Asimismo tiene participación en proyectos internacionales con estancias becadas en la Universidad de Utah (USA), Williams College (USA) State University of New York (USA), y University of Bristol (UK); profesor invitado en la Universidad de Bruselas (VUB). También es coautor de libros relacionados con la investigación del proceso de psicoterapia y la interacción terapéutica publicados por la American Psychological Association –APA Books- (2006) y por Lawrence Erlbaum Associates –LEA- (2004). Ha publicado trabajos de investigación en revistas como *Psychotherapy Research*, *Psychotherapy*, *Journal of Family Therapy*, *Journal of Counseling Psychology*, o *Journal of Marital and Family Therapy*.
- La doctora Milagros Redondo Díaz, Profesora Titular de Universidad, ha participado en 8 proyectos de investigación (4 financiados por la Xunta de Galicia y 4 por el Gobierno Central) relacionados con temas como variables predictoras del decremento de vigilancia, estudio del efecto Simon y el efecto accesorio utilizando ERPs y LRP, influencia de los procesos monoculares en la atención visual y conciencia o medidas no invasivas en el estudio de la rivalidad binocular y en la selección de respuestas. Los resultados de estas investigaciones han sido publicados en diferentes revistas nacionales e internacionales, entre ellas destacan varias en *Psychophysiology*. Ha realizado varias estancias de investigación en la Universidad de Missouri.
- La doctora Alicia Risso Miguez es Profesora Titular de Universidad y trabaja en el campo de la metodología de la investigación, con especial énfasis en la metodología de encuestas y en el diseño de investigaciones. Comenzó su docencia en 1985 en la Universidad de Santiago de Compostela y participa activamente como docente en varios Programas de Doctorado. Imparte asiduamente cursos y conferencias en universidades españolas y extranjeras. Ha dirigido Tesis y Memorias de Licenciatura, y sido miembro de diez equipos de investigación en proyectos subvencionados (DGICYT, DGES, FEDER, ..), así como Investigadora

principal del equipo de investigación sobre: Actitudes del profesorado hacia la integración escolar de niños/as con necesidades educativas especiales (Xunta de Galicia). Pose un amplio listado de publicaciones (libros, capítulos de libros y artículos) en revistas y editoriales tanto nacionales como internacionales (como por ejemplo en North Holland-Elsevier de Amsterdam, Pirámide, ...), y ha realizado estancias de investigación y docencia en universidades de Canadá, Costa Rica, Filipinas y Honduras.

Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Los profesores del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, conforman el **"Grupo de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud"**, centrado en la investigación sobre las siguientes líneas: Intervención psicológica en accidentes cerebrovasculares (ACV), intervención clínica en los trastornos del sueño, trastornos relacionados con disfunciones de la musculatura del suelo pélvico y del área anorrectal, intervención psicológica en rehabilitación cardiaca, prevención e intervención psicológica en conductas adictivas, tratamiento psicológico en dolor y cáncer, intervención psicológica en la enfermedad inflamatoria crónica del intestino, e intervención psicológica para el tratamiento del liquen plano oral. La producción científica de los miembros del grupo incluye 17 libros, 77 capítulos, 86 artículos, 7 proyectos de investigación financiados y más de 200 contribuciones a congresos. Tanto el grupo de investigación como el área lo componen seis profesores:

- la doctora Ana María Bueno Palomino, Profesora Titular de Universidad;
- la doctora Montserrat Durán Bouza, también Profesora Titular de Universidad;
- el doctor Juan Carlos Fernández Méndez, Profesor Asociado;
- la doctora María del Pilar García de la Torre, Profesora Titular de Universidad;
- el doctor Jorge García Fernández, Profesor Asociado de Universidad;
- y el doctor Miguel Ángel Simón López, Catedrático de Universidad.

Psicobiología

Por su parte, los profesores del Área de Psicobiología componen en su totalidad el **Grupo de Investigación "Diagnóstico molecular y conductual aplicado a la salud"**. Las líneas de investigación principales de este grupo son la genética de la conducta, la genética humana y la toxicología. Los profesores que componen el grupo son:

- la doctora Rosa María Fernández García, Profesora Titular de Universidad;
- la doctora Blanca Laffon Lage, Profesora Titular de Universidad;
- el doctor Juan Ramón Lamas González, Profesor Titular de Universidad;
- y el doctor Eduardo José Pásaro Méndez, Profesor Titular de Universidad y coordinador del grupo investigador.

La mitad de estos miembros tiene al menos 18 años de experiencia docente e

investigadora. El grupo posee más de 30 publicaciones en revistas de impacto (incluidas en el JCR), y numerosos proyectos conseguidos en convocatorias competitivas: 2 Nacionales, 10 autonómicos y 2 de la UDC con el profesor Pásaro con investigador principal, y más de 10 como investigadores colaboradores. Además cuenta con dos contratos con empresas y una patente.

Psicología Básica

Por lo que se refiere al área de Psicología Básica, participan en el título dos profesores:

- La doctora María Ángeles González Fernández, profesora Titular, cuya actividad investigadora se centra en el estudio de las imágenes mentales, y, en particular, en la relación entre imágenes mentales, creatividad y memoria. Ha publicado numerosos artículos sobre estos temas en revistas de ámbito nacional e internacional.
- El doctor José Luis Marcos Malmierca, Catedrático de Universidad, cuya actividad docente e investigadora se acredita con el reconocimiento de varios quinquenios y sexenios. Ha participado en diversos proyectos financiados de investigación, tanto de instituciones públicas (Xunta de Galicia, Universidad de A Coruña), como privadas. Su actividad investigadora se focaliza en el estudio experimental de los procesos de condicionamiento humano, con un amplio número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales, así como diversas monografías sobre este tema.

Psicología Social

Del área de Psicología Social participan cuatro profesores, que se van comentando a continuación:

- El doctor Miguel Clemente Díaz, que es Profesor Titular de Universidad, posee una amplia actividad docente (tiene cinco quinquenios reconocidos, comenzando su docencia en el año 1982 en la Universidad Complutense de Madrid) e investigadora (tres sexenios). Posee multitud de proyectos de investigación, y publicaciones en revistas de impacto en el JCR, así como en manuales de Psicología Social de amplia utilización en Estados Unidos y Europa. Forma parte de la Unidad de **Investigación en "Psicología Jurídica y Protección del Menor de esta Universidad"**, centrando su investigación precisamente en dicho campo.
- El doctor Pablo Espinosa Breen, Profesor Contratado Doctor, desarrolla su actividad docente en esta Universidad y previamente fue contratado por la Universidad de Kent en Canterbury como Investigador. También forma parte de la Unidad de **Investigación en "Psicología Jurídica y Protección del Menor de esta Universidad"**, centrando su investigación en dicho campo, en el que ha publicado artículos en revistas de impacto según el JCR, y ha desarrollado varios proyectos de

investigación competitivos.

- El doctor Ricardo García Mira, Titular de Universidad, es el Director del Grupo de Investigación Persona-Ambiente. Imparte docencia desde el año 1995. Ha dirigido proyectos sobre la línea de investigación de psicología ambiental en el ámbito de las actitudes ambientales, sostenibilidad, cultura ambiental, conducta ecológica, evaluación de impacto social de desastres, modelos predictivos de comportamiento proambiental y evaluación del riesgo, bajo la financiación del programa FEDER de la Unión Europea, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Xunta de Galicia y otros organismos locales y compañías privadas. Sus publicaciones se encuentran en revistas y libros de carácter tanto nacional como internacional. Es evaluador de la ANEP (Ministerio de Educación, Madrid), AGAUR (Generalitat de Catalunya), NGO (Gobierno Holandés), Editor Europeo del *Journal of Architectural and Planning Research*, y miembro del comité editorial de *Journal of Environmental Psychology*, *The Open Psychology Journal*, y el *International Journal of Environmental Psychology*.
- El doctor José Romay Martínez es Catedrático de Psicología Social desde el año 2000, si bien su vinculación académica comenzó en la Universidad de Santiago de Compostela en 1975. Pertenece al Grupo de Investigación de la Universidad "Comunicación, Identidad e Influencia Social" desarrollando principalmente líneas de investigación como: Emigración, identidad social, valores, aculturación e integración social; factores psicosociales en la Salud laboral, calidad de vida laboral y entornos saludables de trabajo; desarrollo y cambio organizacional, etc. Tiene dos sexenios de investigación. Además ha sido profesor visitante en varias universidades europeas y norteamericanas, y es miembro de varias organizaciones europeas, así como fundador del Instituto de Estudios e Investigación Psicosocial.

Psicología Evolutiva y de la Educación

De todas las áreas de conocimiento de psicología, la de Psicología Evolutiva y de la Educación es la que cuenta con un mayor número de miembros en la Universidad da Coruña. En este máster participan prácticamente todos los doctores del área. Su perfil se expone a continuación:

- El doctor Alfonso Barca Lozano es Catedrático de Universidad desde 1991. Ha publicado varios libros y artículos relacionados con los procesos de aprendizaje en relación con el rendimiento académico, dificultades de aprendizaje y procesos motivacionales en contextos educativos. Ha participado y coordinado diferentes Congresos Nacionales e Internacionales. Ha dirigido varios proyectos de investigación y tesis doctorales en la línea de la evaluación e intervención psicológica en contextos de desarrollo, cognitivo-motivacionales y de aprendizaje

en relación con el rendimiento académico de alumnado de educación secundaria. Ha sido uno de los primeros autores que ha iniciado en España la línea de investigación basada en los modelos-3P mediacionales de enseñanza/aprendizaje y rendimiento (presagio/contexto, proceso, producto) en temas relacionados con los enfoques de aprendizaje en función del rendimiento académico con alumnado de los niveles de educación secundaria, formación profesional y universidad. Ha sido Presidente del Comité Organizador de las nueve ediciones de los Congresos Internacionales Galego-Portugueses de Psicopedagogía y miembro fundador, en 1997, y Director de la Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación. Fue director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación (1991-1996), Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación (1996-1998), Secretario General de la Universidad de A Coruña (1998-2001) y Vicerrector de la Universidad de A Coruña (2001-2004), y Presidente de la *Fundación da Universidade da Coruña* (2003-2004). Entre sus líneas de investigación destacan: dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica, procesos de aprendizaje en contextos educativos y procesos cognitivo-motivacionales en contextos de enseñanza/aprendizaje con alumnado de educación secundaria. Tiene dos sexenios así como otros méritos docentes e investigadores reconocidos.

- El doctor Manuel García Fernández es profesor Titular de Universidad. Su actividad investigadora se centra en el estudio de las relaciones paterno-materno-filiales en la infancia y adolescencia, y, en particular, en el desarrollo de los Modelos Internos Activos. Ha publicado numerosos artículos sobre estos temas y ha sido miembro de diversos proyectos de investigación subvencionados (DGICYT, DGES, FEDER, UDC).
- El doctor Bernardo José Gómez Durán, Profesor Titular de Universidad, inició su andadura universitaria en la Universidad de Santiago de Compostela en el año 1988. Su investigación se ha materializado en siete proyectos financiados de ámbito local, autonómico, nacional y europeo. En dos de ellos ha sido el investigador principal. En cuanto a su producción científica, destacar su autoría o co-autoría en dos libros, ocho capítulos de libro y más de una veintena de artículos en revistas científicas de carácter nacional e internacional. Sus líneas de investigación actuales se centran en la prevención de conductas adictivas y en la intervención sobre distintos trastornos del desarrollo. Es miembro titular de la Sociedad Española de Psicología desde el año 1989.
- La doctora María Luisa Gómez Taibo es profesora Contratada Doctora. Ha participado en varios proyectos de investigación subvencionados por la UDC, la Xunta de Galicia y el MEC, relacionados con la competencia lingüística en la

segunda lengua, con la motivación y rendimiento académico y con el desarrollo del lenguaje asistido. Este último proyecto (subvencionado por el INSERSO), del cual ha sido coordinadora para la UDC, se ha realizado en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares y el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle de la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo tiene participación en dos proyectos coordinados con la universidad de Santiago de Compostela sobre desarrollo de lenguaje en niños prematuros. Es autora de libros y capítulos de libros relacionados con la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Ha publicado trabajos de investigación en revistas como Avances en Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa, Assistive Technology Research Series, Bordón, Revista de Psicodidáctica, Estudios de Psicología, Boletín de Psicología, Revista de Orientación y Psicopedagogía.

- La doctora Rosa Mary González Seijas es Profesora Titular de Universidad y sus principales líneas de investigación y publicaciones hacen referencia a las dificultades en el aprendizaje y la intervención psicopedagógica, y al tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje oral y escrito (lectura y escritura).
- La doctora Silvia López Larrosa ha sido docente de la Universidad de A Coruña, de la Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad de La Laguna en cursos de doctorado, máster y postgrado. Anteriormente fue becaria de investigación de la Universidad de Sevilla, de la Universidad de A Coruña y de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha realizado estancias de investigación en Australia (en Macquarie University de Sydney y en la University of Sydney), en los Estados Unidos (en la Universidad de Utah y en la Universidad de Albany) y en el Reino Unido (en la Universidad de Durham). Ha participado en proyectos de investigación competitivos (uno europeo, cinco de la Comunidad Gallega y 4 nacionales), siendo Investigadora principal en uno de dichos proyectos nacionales. Es miembro I +D de la Asociación Española para la investigación y desarrollo de la terapia familiar, y vocal de dicha asociación desde junio de 2002. Es miembro del comité **asesor internacional de "The Children and Families Research Centre"** de Macquarie University y de la red temática sobre violencia familiar reconocida por el **Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (DURSI)** de la **Generalitat de Catalunya**.
- El doctor Manuel Peralbo Uzquiano, Catedrático de Universidad cuya actividad docente e investigadora se acredita con el reconocimiento de varios quinquenios y sexenios, ha participado en diversos proyectos financiados de investigación, tanto de instituciones públicas (MEC, Xunta de Galicia), como privadas (Fundación Arao). Su actividad investigadora se focaliza en el estudio experimental de los procesos

implicados en la comprensión lectora, con un amplio número de publicaciones en revistas y diversas monografías sobre este tema.

- Del grupo de investigación en Psicología de la Educación participan en este máster sus cuatro miembros:
 - el doctor Ramón González Cabanach, catedrático, que es el coordinador
 - Isabel Piñeiro Agúin, contratada doctora
 - la doctora Susana Rodríguez Martínez, contratada doctora
 - y el doctor Antonio Valle Arias, catedrático

El grupo tiene reconocidos cinco sexenios de investigación (dos el profesor González Cabanach, dos el profesor Valle Arias y uno la profesora Rodríguez Martínez), todos ellos activos. Como indicadores de la calidad del trabajo desarrollado se pueden citar los siguientes:

- En el artículo titulado "Producción de los profesores funcionarios de Psicología en España en artículos de revistas con factor de impacto de la web of Science" (Musi-Lechuga, B.; Olivas-Ávila, J. A.; Portillo-Reyes, V., y Villalobos-Galvis, F., 2005, *Psicothema*, 17, 4, 539-548), se recoge, como indica el título, la producción científica de los profesores españoles de Psicología de todas las universidades en revistas con factor de impacto de la web of Science. Entre los 10 profesores españoles con mayor número de publicaciones aparecen citados los profesores González Cabanach (4º) y Valle Arias (5º) (ver página 542).
- En el artículo titulado "La productividad científica y el índice h de Hirchs de la psicología social española: convergencia entre indicadores de productividad y **comparación con otras áreas**" (Salgado, J. F. y Páez, D, 2007, *Psicothema*, 19, 2, 179-189) se recoge la productividad científica, concretada en el índice h, de los catedráticos de universidad españoles de las distintas áreas de psicología. En la relativa al área de Psicología Evolutiva y de la educación el profesor González Cabanach aparece en tercer lugar, con igual índice que los dos primeros (ver página 186).
- Asimismo, entre los cien artículos más citados de las revistas españolas de Psicología (período 1994-2004), recogidos en "Índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales IN-RECS, INRECS, aparecen dos artículos del grupo del profesor González Cabanach, titulados "Una aproximación teórica al concepto de metas académicas y su relación con la motivación escolar" y "Metas académicas de los estudiantes universitarios y su relación con otras variables cognitivo-motivacionales".
- El grupo de investigación "**Trastornos del lenguaje oral y escrito**" **está integrado** por dos profesoras del área de Psicología Evolutiva y de la Educación y una del

Departamento de Métodos de Investigación en Educación. Participan en el máster:

- la doctora M^a Luisa Gómez Taibo
- la doctora Pilar Vieiro Iglesias

El grupo está centrado en la investigación sobre las siguientes líneas: Diagnóstico y Evaluación de los trastornos del lenguaje oral y escrito (lectura y escritura), comprensión y aprendizaje a partir de los textos, sistemas alterativos de la comunicación y alteraciones de voz. La producción científica de los miembros del grupo incluye 6 libros, 18 capítulos, 5 artículos en revistas extranjeras, 35 artículos en revistas españolas, 7 proyectos de investigación financiados, 4 tesis de licenciatura dirigidas, 3 tesis doctorales dirigidas y unas 160 contribuciones a congresos. Anualmente el grupo de investigación organiza las Jornadas sobre Trastornos del Lenguaje Oral y Escrito y las Jornadas sobre Voz dirigidas a estudiantes y profesionales de la Educación y la Logopedia. En la actualidad se están desarrollando dos Tesis Doctorales.

En la tabla siguiente se resumen la experiencia docente e investigadora y, en su caso, profesional, así como la vinculación con la Universidade da Coruña y el área de conocimiento, del profesorado cuya semblanza se acaba de hacer.

Categoría	Experiencia	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Catedrático	docente: 36 años investigadora: 25 años	Funcionario	Psicobiología	3 sexenios 8 años exp. profesional
Catedrático	docente: 36 años investigadora: 24 años	Funcionario	Psicología Social	2 sexenios
Catedrático	docente: 34 años investigadora: 24 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	2 sexenios
Catedrático	docente: 33 años investigadora: 29 años	Funcionario	Psicología Básica	2 sexenios
Catedrático	docente: 29 años investigadora: 27 años	Funcionario	Psicología Social	3 sexenios
Catedrático	docente: 29 años investigadora: años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	2 sexenios 8 años exp. profesional
Catedrático	docente: 28 años investigadora: 25 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	2 sexenios 2 años exp. profesional
Catedrático	docente: 28 años investigadora: 25	Funcionario	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	2 sexenios
Catedrático	docente: 22 años investigadora: 14 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	2 sexenios
Titular Universidad	docente: 26 años investigadora: 18 años	Funcionario	Metodología de las CC del Comportamiento	5 años exp. profesional
Titular Universidad	docente: 25 años investigadora: 19 años	Funcionario	Metodología de las CC del Comportamiento	2 sexenios
Titular Universidad	docente: 25 años investigadora: 17 años	Funcionario	Metodología de las CC del Comportamiento	2 sexenios

Categoría	Experiencia	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Titular Universidad	docente: 23 años investigadora: 16 años	Funcionario	Psicobiología	1 sexenio
Titular Universidad	docente: 23 años investigadora: 18 años	Funcionario	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	
Titular Universidad	docente: 23 años investigadora: 16 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	7 años exp. profesional
Titular Universidad	docente: 19 años investigadora: 18 años	Funcionario	Psicología Básica	3 sexenios
Titular Universidad	docente: 18 años investigadora: 16 años	Funcionario	Psicobiología	3 sexenios
Titular Universidad	docente: 18 años investigadora: 10 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	5 años exp. profesional
Titular Universidad	docente: 17 años investigadora: 18 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	
Titular Universidad	docente: 17 años investigadora: 17 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	1 sexenio
Titular Universidad	docente: 16 años investigadora: 17 años	Funcionario	Psicología Social	2 sexenios
Titular Universidad	docente: 16 años investigadora: 18 años	Funcionario	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	1 sexenio
Titular Universidad	docente: 15 años	Funcionario	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	1 sexenio
Titular Universidad	docente: 14 años investigadora: 15 años	Funcionario	Psicología Evolutiva y de la Educación	
Titular Universidad	docente: 14 años investigadora: 10 años	Funcionario	Psicobiología	2 sexenios
Contratado Doctor	docente: 14 años investigadora: 8 años	Contratado con estabilidad	Psicología Evolutiva y de la Educación	
Contratado Doctor	docente: 12 años investigadora: 14 años	Contratado con estabilidad	Psicología Evolutiva y de la Educación	
Contratado Doctor	docente: 12 años investigadora: 11 años	Contratado con estabilidad	Psicología Evolutiva y de la Educación	1 sexenio
Contratado Doctor	docente: 5 años investigadora: 11 años	Contratado con estabilidad	Psicología Social	1 sexenio
Asociado	docente: 9 años investigadora: 11 años	Contratado	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	12 años exp. profesional
Asociado	docente: 8 años investigadora: 4 años	Contratado	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	17 años exp. profesional

Personal académico necesario

Con la dotación actual de los departamentos que participan en la titulación se puede asegurar la disponibilidad de recursos humanos para la docencia y propiciar la investigación del alumnado de cara a garantizar una formación investigadora previa al

doctorado. No obstante, que esto pueda ser así dependerá en cierta medida de la carga docente que se derive de algunos de los planes de grado actualmente en elaboración en la UDC y de las políticas de profesorado que regulen su cobertura. Por ello, es posible que sea necesario algún docente de las áreas de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y de Psicología Social.

Otros recursos humanos disponibles

No se cuenta con personal de apoyo distinto del personal académico e investigador disponible al que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

El personal de administración y servicios es el de la Facultad de Ciencias de la Educación y de los departamentos implicados en el máster.

Otros recursos humanos necesarios

No son imprescindibles otros recursos humanos para que el máster sea viable.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La normativa de la Universidade da Coruña recoge expresamente en sus estatutos que en los procesos de selección se respetarán los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Además, los procesos de contratación del profesorado y del personal de apoyo se realizarán atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres, y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para personas con discapacidad, de acuerdo con las Leyes 51/2003 y 3/2007). Para ello dispone de la Unidad de Atención a la Diversidad (ADI) (www.udc.es/cufie/uadi/index.htm), que está dirigida a la comunidad universitaria (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios) con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia (género, orientación sexual, identidad étnica, aspecto físico, origen socio-económico o edad avanzada) frente a la población mayoritaria, y que desarrolla una serie de acciones positivas orientadas a garantizar los derechos de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación. También existe

una Oficina de Igualdad de Género que tiene entre sus funciones: desarrollar actividades de difusión y extensión, tanto en el seno de la comunidad universitaria como en el entorno social y cultural acerca de la igualdad de género; impulsar acciones que garanticen condiciones igualitarias para el acceso y promoción de mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora, laboral y representativa de la UDC; colaborar con las administraciones e instituciones gallegas, estatales e internacionales en la consecución de la igualdad de género; conocer, informar y en su caso mediar en los posibles conflictos por discriminación de género en la actividad académica y laboral de la UDC.

Por otro lado, el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un procedimiento PA05 (Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia -captación y selección, formación y evaluación y promoción), de aplicación a todo el personal académico y de apoyo a la docencia que presta sus servicios en dicho centro. Su objeto es establecer el modo en el que la Facultad garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación del mismo, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que les son propias y con los mecanismos de reconocimiento docente sobre los que es competente.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los equipamientos docentes y las infraestructuras precisas para el desarrollo del programa serán los de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los que se sumarán algunos recursos propios de los que disponen los dos departamentos que participan en el máster: el *Departamento de Psicología* y el *Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación*.

La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de los medios necesarios (aunque siempre mejorables) para atender a unos 2000 estudiantes, que en la actualidad están distribuidos en las siguientes ocho titulaciones: Magisterio (en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física, y Audición y Lenguaje), Logopedia, Educación Social, Psicopedagogía, y Máster en Intervención Logopédica en la Infancia y la Adolescencia. Además se imparten varios programas de doctorado y la mayor parte de los cursos del CAP.

Dada la reforma de las titulaciones que está actualmente en curso, la disponibilidad y las necesidades de medios y recursos han de estimarse de forma global, pues no es factible desglosarlos por titulaciones.

El edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación se ajusta a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Existía un problema de acceso en el Salón de Actos, que se subsanó el pasado año aprovechando un crédito extraordinario concedido por el Rectorado con este y otros propósitos.

Aulas y seminarios

En el momento actual, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene 27 aulas con espacio para 2228 estudiantes. Su capacidad máxima varía entre 45 y 120 plazas y todas están dotadas de ordenador y cañón de video. Además hay un Aula Magna con 220 plazas, también con ordenador y cañón de video.

Aunque en principio existe una notable correspondencia entre los recursos y las necesidades, probablemente no se puedan impartir todas las titulaciones en las mismas franjas horarias, dada la capacidad de las aulas y las necesidades específicas de espacio del sistema ECTS, si bien se espera que la nueva estructura de los planes de estudio, que

reduce notablemente el número de materias, facilitará la distribución horaria.

También existen dos seminarios docentes que están a disposición del profesorado para sus reuniones de trabajo con los estudiantes, previa reserva, así como salas de reuniones de los departamentos adscritos, en las que habitualmente se imparten seminarios y cursos de doctorado. Posiblemente estos espacios deberán aumentarse para atender a los requerimientos de la metodología docente propia del nuevo sistema de créditos.

Aulas net y multimedia

Existen dos aulas net, una con 15 y otra con 22 puestos informáticos, que acaban de ser renovadas y actualizadas, y a las que pueden acceder libremente los estudiantes en horario continuado de 9.00 a 20.30 h. Estas aulas están supervisadas por una persona contratada cada año a través de una subvención de la Xunta de Galicia y por dos estudiantes del Centro becados por el Rectorado de la UDC para realizar esta labor.

Además hay un aula multimedia dotada con 24 equipos informáticos, una pizarra interactiva y un proyector de video. En ella se imparten aquellas materias directamente relacionadas con el uso de nuevas tecnologías.

Salón de actos y de grados

La Facultad cuenta con un salón de actos con capacidad para 350 personas, convenientemente equipado, destinado a conferencias y otras actividades culturales, y un salón de grados, con 100 plazas, destinado a la lectura de tesis, realización de oposiciones y otras actividades.

Biblioteca

La biblioteca tiene 198 puestos de lectura distribuidos en dos pisos y 7 puestos de consulta electrónica. Cuenta con un importante fondo bibliográfico —supera los 70.000 volúmenes—, la mayor parte solicitado por el profesorado para atender a sus necesidades docentes e investigadoras. Este año se ha puesto en marcha un sistema de petición de libros por parte del profesorado a través de la intranet de la Facultad, lo que ha facilitado y agilizado su compra y catalogación. Los estudiantes también pueden hacer peticiones de libros. Se dispone, además, de un notable fondo de publicaciones periódicas, tanto de carácter nacional como internacional. Los catálogos de la biblioteca están automatizados, pudiendo accederse a ellos a través de las terminales de la propia biblioteca y de la página web www.udc.es/biblioteca.

Por otra parte, y con carácter general, en esa misma página la Universidade da Coruña dispone de un amplio servicio de recursos de acceso en línea: revistas científicas, bases de datos, libros electrónicos, tesis, sumarios, etc.

Otros espacios para el alumnado

Fuera de la biblioteca, y aprovechando los espacios libres del edificio, se han instalado

mesas con iluminación y conexión eléctrica, con sus correspondientes sillas, para el trabajo autónomo de los estudiantes. Los puestos de trabajo ascienden a 108. También existe un local para los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad, con ordenadores y otro material de oficina.

Dependencias de dirección, administración y servicios

Estas dependencias constan de un espacio con seis despachos y una sala de juntas para el equipo decanal y la secretaria del decanato, un negociado administrativo para la gestión de los asuntos académicos y económicos, dos despachos para las secretarías administrativas de los cinco departamentos adscritos, y un espacio para conserjería con un local anexo con buzones para el profesorado, fotocopiadoras y fax.

Despachos para el profesorado y los departamentos

Cada uno de los cinco departamentos adscritos a la Facultad (Didácticas Específicas, Filosofía y Métodos de Investigación en Educación, Pedagogía y Didáctica, Psicología, y Psicología Evolutiva y de la Educación) tienen asignado un espacio, con despachos y sala de reuniones, que gestionan de forma autónoma.

Las dos salas de los departamentos que participan en este máster cuentan con un moderno equipamiento informático y de proyección de audio y video. En cuanto al equipamiento existente en el despacho de cada docente, en general disponen de un ordenador de sobremesa por persona, una impresora y, habitualmente, scanner y algún otro equipamiento informático como cámaras, ordenadores portátiles, unidades de almacenamiento, etc.

LABORATORIOS

Dado el carácter investigador del Máster en Psicología Aplicada, en este apartado de recursos materiales es preciso destacar de manera específica la existencia de seis laboratorios y dos unidades de investigación, que están bajo la responsabilidad de los dos departamentos que participan en el máster y cuyo equipamiento y actividades se destacan a continuación:

- **Laboratorio de Psicobiología**

En este laboratorio desarrollan sus investigaciones los investigadores del área de Psicobiología, que componen **en su totalidad el Grupo de Investigación "Diagnóstico molecular y conductual aplicado a la salud"**. Las líneas de investigación principales de este grupo son la genética de la conducta, la genética humana y la toxicología. Disponen de un amplio equipamiento de investigación en genética y en toxicología. En el

laboratorio de Psicobiología la actividad investigadora, en colaboración con otros grupos, se centra en:

- Estudio citogenético y molecular en personas con alteraciones cromosómicas que afectan a la conducta: Desde 1990 se han estudiado diferentes patologías, siendo el síndrome de Turner la mejor desarrollada. El estudio molecular ha permitido establecer una gran variabilidad en la dotación cromosómica en este síndrome que, en parte, permite explicar su alta variabilidad fenotípica, tanto morfológica como conductual.
- Valoración, mediante biomarcadores moleculares de efecto y susceptibilidad, del daño celular durante la exposición a agentes genotóxicos, asociados con la probabilidad de desarrollar patologías orgánicas o psicológicas: Desde el año 1997 se han estudiado los efectos tóxicos de agentes contaminantes, fundamentalmente a nivel molecular y citogenético. Se realizan estudios *in vitro* utilizando cultivos celulares, y también se evalúan poblaciones humanas expuestas ambiental u ocupacionalmente a diversos agentes para determinar el riesgo para la salud utilizando un amplio abanico de biomarcadores de exposición, efecto y susceptibilidad.
- Estudio del dimorfismo sexual en núcleos del SNC, en ratas Tfm, razas Wistar y Long Evans e híbridos procedentes del cruce de ambas, con la utilización de marcadores moleculares: Desde 2001 se estudia, mediante la utilización de marcadores moleculares, el dimorfismo sexual del SNC, es decir, la determinación de la función de los andrógenos y de los receptores de andrógenos en el dimorfismo sexual del BSTMP y el LC, en ratas Tfm.

Para la realización de estas investigaciones se trabaja con la siguiente infraestructura: agitadores orbitales, balanzas de precisión, campanas de flujo laminar, centrifugas refrigeradas, citómetro de flujo, congelador -80°C, GenPhor, microcentrifugas, microscopio de contraste de fases con cámara adaptada, microscopio de fluorescencia con cámara adaptada, microscopio óptico, PCR cuantitativa LightCycler, Sistema de análisis de imagen computerizado, sistema de visionado y análisis automático de geles de ARN y ADN GeneGenius, sistema Milli-Q de purificación de agua, termocicladores (PCRs), equipos de electroforesis horizontal: de agarosa y de poliacrilamida (Pharmacia Biotech) y sistema de teñido con plata, automatizado.

● Laboratorio de Psicología del Aprendizaje

La responsabilidad de este laboratorio es de profesorado del área de Psicología Básica. Consta de una cámara insonorizada y un espacio de observación y registro. Su equipamiento consiste, entre otros materiales, de:

- Un sistema poligráfico Biopac, con diversos preamplificadores (EMG, EKG, GSR,

Fotopletiografía, Temperatura periférica, Pneumografías, etc.) y sistema de **registro computerizado (software: "Aknowledge", tanto para Windows como Mac).**

- Una unidad de estimulación y de registro de respuestas conductuales y fisiológicas, compuesta por dos ordenadores interconectados.

La actividad que se desarrolla en este laboratorio es la investigación del efecto de la consciencia en el condicionamiento clásico humano, utilizándose medidas psicofisiológicas y conductuales (Tiempo de Reacción).

- **Laboratorios de Psicología Clínica I y II**

Estos laboratorios son coordinados por los profesores del área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, y en ellos se desarrollan las investigaciones del Grupo de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud, centrado en la investigación sobre las siguientes líneas: intervención psicológica en accidentes cerebrovasculares (ACV), intervención clínica en los trastornos del sueño, trastornos relacionados con disfunciones de la musculatura del suelo pélvico y del área anorrectal, intervención psicológica en rehabilitación cardíaca, prevención e intervención psicológica en conductas adictivas, tratamiento psicológico en dolor y cáncer, intervención psicológica en la enfermedad inflamatoria crónica del intestino, e intervención psicológica para el tratamiento del liquen plano oral.

El equipamiento de este laboratorio es el siguiente: sistema computerizado de adquisición y tratamiento de señales fisiológicas (EEG, EMG, EKG...); monitores EMG y temperatura cutánea con biofeedback; equipo EMG intra-anal; medidores CO en aire espirado; y equipo de determinación de cotinina en saliva y orina.

Por último, las capacidades de este laboratorio son: perfil de reactividad psicofisiológica; evaluación psicológica y psicofisiológica en clínica y salud; EMG; EMG anal e intra-anal; terapia del comportamiento; y tratamiento y asesoramiento técnico sobre tabaquismo.

- **Laboratorio de Psicología Social**

En él se desarrollan las investigaciones del Grupo de Investigación Persona-Ambiente. Sus recursos materiales son: 3 puestos de trabajo compuestos por: 3 Ordenadores personales, 2 impresoras, Unidad de scanner, aula de formación, TV, vídeo, lector de CDs. Biblioteca de Psicología Ambiental; 7 sillas; 1 mesa de reuniones.

Por otra parte, sus recursos humanos durante el curso académico 2007-2008 fueron: 2 Becarios/as adscritos a proyectos durante el año 2007 y Colaboradores puntuales durante 2008.

Sus actividades más recientes han tenido que ver con: Cultura ambiental y sostenibilidad en Galicia, Cambio climático, Energía inteligente, Conducta ecológica

responsable, y Gestión medioambiental y desarrollo sostenible.

- **Laboratorio de Movimientos Oculares**

El laboratorio de movimientos oculares existe desde hace 15. Su principal equipamiento consiste en un Nac Eyemark Recorder EMR-600, que es un sistema semiportátil de registro de los movimientos oculares que puede muestrear las coordenadas de ambos ojos con una frecuencia de 600 Hz y un ángulo mínimo de lectura de 0.17 grados en tiempo real. Su calibración semiautomática permite eliminar de las medidas el efecto derivado de las diferencias individuales en la velocidad de rotación ocular, así como la distorsión procedente de la óptica. Los datos procedentes de ambos ojos, aunque se puede seleccionar sólo uno de ellos, son grabados en video y posteriormente analizados mediante software. Con este equipamiento se han llevado a cabo diversas investigaciones entre las que cabe destacar las relativas a procesos atencionales, de memoria, o de lectura y comprensión de textos, y la detección y discriminación de señales de tráfico.

- **Laboratorio de Psicología del Desarrollo**

El laboratorio de psicología del desarrollo dispone de una cámara Gesell y está equipado con material audiovisual de grabación, reproducción y edición. Es la base del Grupo de investigación en psicología del desarrollo y del aprendizaje escolar.

- **Unidad de Investigación de Procesos Familiares**

La Unidad de Investigación de Procesos Familiares posee un laboratorio que consta de dos salas con un espejo unidireccional y el equipamiento audiovisual necesario para llevar a cabo investigaciones en el ámbito de la intervención familiar, tanto individual como grupal.

- **Unidad de Psicología de la Educación**

En este espacio se coordina el trabajo del Grupo de Investigación en Psicología de la Educación. Las líneas de investigación que desarrolla son: aprendizaje autorregulado, motivación académica, estrés en contextos educativos y bienestar psicológico.

Otros servicios

Wifi

Existe conexión inalámbrica a internet en todas las dependencias del edificio.

Páginas web

Las páginas web de la Facultad de Ciencias de la Educación (www.educacion.udc.es) y del Departamento de Psicología (www.psicologia.udc.es) son instrumentos pensados para dar servicio tanto a sus propios colectivos como a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Disponen de un espacio de acceso público en el que se pueden

consultar aspectos relacionados directamente con la actividad académica (horarios de clase, calendario de exámenes, horarios de tutorías, convalidaciones, fondos y recursos bibliográficos, etc.), cultural e investigadora (conferencias, jornadas, cursos de especialización, etc.). También es uno de los medios utilizados para dar la mayor difusión posible a información relevante relacionada con becas, ofertas laborales, premios, etc. La web de la Facultad dispone, además, de un espacio privado (intranet) diseñado para la gestión económico-administrativa (control del gasto de material fungible, gestión de las adquisiciones bibliográficas, gestión de aulas y espacios de la Facultad) y académica de la Facultad (generador de calendario de exámenes y de horarios).

Pabellón de deportes

El pabellón deportivo de la universidad está situado enfrente de la Facultad. En él se realizan un buen número de actividades para toda la comunidad universitaria.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles

Se considera que los recursos materiales y los servicios existentes en la actualidad son suficientes para impartir el Máster Universitario en Psicología Aplicada.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Tasa de graduación	85%
Tasa de abandono	10%
Tasa de eficiencia	90%
Tasa de rendimiento 2009-10	94%
Tasa de rendimiento 2010-11	82%

Justificación de los indicadores

La Universidade da Coruña no cuenta con datos de titulaciones similares al Máster en Psicología Aplicada que puedan servir de referencia para realizar una estimación. Tampoco en el Estado Español hay prácticamente ninguna experiencia en este sentido pero, en cualquier caso, no están disponibles indicadores objetivos del tipo de tasas de graduación, abandono y eficiencia. Lo más cercano son los programas de doctorado en cuya transformación se apoya este máster, pero en ellos prácticamente el 100% de los estudiantes acaba los cursos y los trabajos tutelados en el tiempo previsto, descendiendo mínimamente el número de los que obtienen el Diploma de Estudios Avanzados. Además, puesto que el máster va a tener una duración de solo un curso académico y se accederá después de haber cursado, al menos, un grado, es difícil equiparlo con titulaciones existentes de más duración o a las que se accede directamente desde la enseñanza media. Por ello, y basándonos fundamentalmente en los resultados del doctorado, la previsión estimada es la apuntada.

En cuanto a la Tasa de Rendimiento, se ha incluido la de los dos cursos ya finalizados (2009-10 y 2010-11). Los valores han sido proporcionados por la UTC de la UDC. A este respecto puede ser oportuno señalar que la tasa del curso 2010-11 (que es 81,5%) se debe a dos estudiantes no-presentados. Además, el valor previsiblemente aumente al presentarse en la convocatoria extraordinaria del próximo febrero un nuevo Trabajo de Fin de Máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Los centros de la Universidad de A Coruña están provistos de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que provee de los mecanismos para el control de estos procesos. Este sistema de Calidad está en línea con el programa FIDES desarrollado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) y el programa AUDIT de ANECA, ACSUG y AQU Cataluña.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña dispone ya de este sistema de control de la calidad, evaluado positivamente por la ACSUG, que concreta los procesos solicitados en esta directriz y, que se especifica en los siguientes procedimientos:

a) *Orientación del progreso y del aprendizaje*

Objeto. Describe como la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña orienta sus actividades docentes al aprendizaje de sus alumnos, partiendo de información adecuada para definir sus necesidades, estableciendo mecanismos y procesos que garantizan su eficaz desarrollo y su mejora continua.

Desarrollo. La Facultad de Educación orienta las enseñanzas hacia los estudiantes y para ello se dota de procedimientos que permitan comprobar que las acciones emprendidas tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante. En consecuencia:

- Dispone de sistemas de información, bien directamente dependientes del Centro o de los correspondientes Servicios de la UDC (SAPE, CUFIE, Cultura y Deportes, UTC, Gestión Académica, relaciones internacionales, etc.) que le permiten conocer y valorar las necesidades del Centro en materia de: (i) definición de perfiles de ingreso/egreso; (ii) admisión y matriculación; (iii) alegaciones, reclamaciones y sugerencias; (iv) apoyo y orientación a estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza; (v) enseñanza y evaluación de los aprendizajes; (vi) prácticas externas y movilidad de estudiantes; (vii) orientación profesional.
- Se dota de mecanismos que le permitan obtener, valorar y contrastar información sobre el desarrollo actual de los procesos anteriormente citados.
- Establece mecanismos que regulan las directrices que afectan a los estudiantes: reglamentos (exámenes, sanciones, petición de certificaciones, convalidaciones, etc.), normas de uso (de instalaciones), calendarios, horarios y beneficios que ofrece la Universidad.
- Define cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora de los procesos y actuaciones relacionados con los estudiantes.
- Determina los procedimientos con los que se dispone para regular y garantizar

los procesos de toma de decisiones relacionados con los estudiantes.

- Identifica en qué forma los grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.
- Rinde cuentas sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir con las anteriores funciones, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

PC01 Oferta formativa

PC02 Revisión y mejora de las titulaciones.

PC03 Perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes

PC04 Selección, admisión y matriculación de estudiantes

PC05 Orientación a estudiantes.

PC06 Planificación y desarrollo de la enseñanza

PC07 Evaluación del aprendizaje

PC08 Movilidad de los estudiantes

PC09 Prácticas externas

PC10 Orientación profesional

PC11 Análisis de control de resultados académicos

PC12 Información pública

PC13 Inserción laboral.

PA04 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

PA08 Gestión de expedición de títulos oficiales

PM01 Medición, análisis y mejora: Análisis de resultados.

b) Resultados del aprendizaje

Objeto. Presentar cómo el Centro garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como la toma de decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el mismo.

Desarrollo. La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación. Para ello se dota de procedimientos que permitan garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. En consecuencia, bien bajo la responsabilidad directa del Centro, o centralizada en algunos de los de la UDC:

- Dispone de mecanismos que permiten obtener información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las

enseñanzas.

- Cuenta con sistemas de recogida de información que faciliten datos relativos a los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés.
- Tiene definido como se realiza el control, revisión periódica y mejora continua tanto de los resultados como de la fiabilidad de los datos utilizados.
- Determina los procedimientos necesarios para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados.
- Tiene identificada la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.
- Indica el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados (memorias de actividades, informes de resultados, etc.)

Para cumplir las anteriores funciones, el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene establecidos los siguientes procedimientos documentados.

PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad

PC01 Oferta formativa

PC02 Revisión y mejora de las titulaciones.

PC06 Planificación y desarrollo de la enseñanza

PC11 Análisis de control de resultados académicos

PC12 Información Pública

PC13 Inserción laboral.

PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades

PA04 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

PM01 Medición, análisis

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- 9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.
- 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- 9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- 9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
- 9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Documentación oficial donde se desarrollan los puntos anteriores

El Sistema de Garantía de Calidad del título de Máster Universitario en Psicología Aplicada será el de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidade da Coruña, cuyo Manual (MSGIC) completo y sus Procesos (clave, de apoyo, de medición y estratégicos) está disponible en: <http://www.educacion.udc.es/calidade/sgic> .

Dicho Sistema fue presentado a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) el 15 de febrero de 2008 quien emitió "una valoración global **POSITIVA** basada tanto en la adecuación de cada una de las directrices del programa FIDES-AUDIT, como en la identificación de diversas fortalezas en el diseño del SGIC; entendiéndose como fortalezas aquellos elementos desarrollados de forma sistemática que permitirán el cumplimiento de todas las directrices, garantizando así una implementación, con cierta garantía de éxito, del SGIC." (Véase el listado de centros a los que la ACSUG ha dado informe positivo en: <http://www.acsug.es/galego/webs/noticia22.php> .)

Información adicional

El Máster en Psicología Aplicada tendrá una Comisión de Calidad que estará integrada por el coordinador del Máster, representantes del profesorado, representantes del alumnado y representantes del PAS. En concreto, habrá dos profesores que impartan créditos comunes y dos por cada especialidad, un estudiante por cada especialidad y un PAS.

La citada comisión se constituirá al comienzo del programa de máster, estableciéndose un calendario de reuniones y un pequeño reglamento de funcionamiento. En cualquier caso, se reunirá una vez al trimestre, para realizar un seguimiento del programa, y cada año, a su finalización, para hacer el informe y la valoración del mismo.

La comisión funcionará en pleno, salvo para alguna cuestión concreta, siempre que sea decidido por la misma comisión. Los acuerdos se tomarán procurando el máximo grado de consenso (si es posible, total). De las reuniones se levantará acta, que servirán a modo de informes de valoración del funcionamiento del master. Los acuerdos adoptados se comunicarán a todos los implicados en el master, a través de los medios habituales (correo electrónico, página web).

Las tecnologías de la información y la comunicación permiten estar en contacto prácticamente continuo con el alumnado, más allá de las sesiones presenciales de cada asignatura, lo que redundará en una mayor calidad del programa y facilita los procedimientos de seguimiento y mejora del mismo.

Existirá además una página web a la que se accederá desde las webs de los departamentos implicados en el máster, en la que se presentará toda la información relevante y se irán anunciando distintas cuestiones (horarios, conferencias de interés, etc.). Se invitará a los estudiantes a que, a lo largo de su vinculación con el máster, aporten sugerencias o información para mejorar la página (un ejemplo de la línea que seguiría dicha página puede verse en www.psicologia.udc.es/doctorado.htm).

Al finalizar cada curso académico, se realizará otra reunión con todos los estudiantes en la que, además de intercambiar experiencias y opiniones sobre lo realizado, se les solicitará que cubran una encuesta que abarcará desde cuestiones generales, como las relativas al plan de acogida de nuevos alumnos, hasta otras más puntuales como la satisfacción con la formación recibida en cada asignatura. Para el profesorado también habrá reuniones y una encuesta, equivalentes a las mencionadas. Estas encuestas tienen como objetivo detectar las necesidades tanto del alumnado como del profesorado en el desarrollo de la docencia, de cara a plantear las alternativas que mejor satisfagan las necesidades detectadas. Ambos cuestionarios estarán estructurados de forma que se pueda recabar información sobre las tres dimensiones básicas de la docencia

(metodología, didáctica, y evaluación y tutoría), pero también sobre la organización general del programa, el entorno físico en el cual se desarrolla y, en general, sobre la calidad de la formación recibida. Para ello se cuenta con el sistema de evaluación docente de la Universidad, al que se accede desde su portal www.udc.es/avaliemos .

A este respecto cabe señalar que desde el año 2003 la Evaluación Docente de la Universidade da Coruña se lleva a cabo totalmente por internet, mediante un sistema de batería de encuestas en el cual, además de la habitual evaluación del profesorado por parte del alumnado, los docentes autoevalúan su docencia y sus competencias, y también evalúan las competencias para el aprendizaje de sus estudiantes los cuales, a su vez, se autoevalúan. Los cuestionarios y escalas utilizados fueron objeto de un análisis psicométrico pormenorizado que permite afirmar que se están utilizando unos instrumentos con unas propiedades más que adecuadas. Para el curso 2007-08, además, se llevó a cabo una ligera actualización para adecuarlos a los requerimientos del **programa "Docentia"** de la UDC, programa que ya ha sido validado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia y que se pondrá en marcha en breve.

Finalmente, si bien a la hora de confeccionar el actual plan de estudios se tuvo muy en cuenta la opinión tanto de estudiantes como de licenciados y doctores egresados de otros programas, en un futuro próximo queremos estandarizar los procedimientos para recabar información de estos y otros colectivos, siempre con el objetivo de lograr una mejora continua de la calidad del programa.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

Al tratarse de un título de 60 créditos, la estructura será la de un curso académico, dividido en dos cuatrimestres.

Los créditos comunes (obligatorios) se impartirán repartidos en los dos cuatrimestres: 18 ECTS en el primero y 12 ECTS en el segundo. Los créditos de las especialidades también se repartirán en los dos cuatrimestres, con el fin de introducir desde el principio a los estudiantes en ellas: 12 créditos en el primero y 12 en el segundo, por cada una de las dos especialidades. De esta manera, la carga lectiva presencial será algo superior en el primer cuatrimestre, dejando en el segundo más tiempo para el trabajo autónomo de los estudiantes, que tendrán una importante dedicación al proyecto de fin de máster.

Curso de implantación

2009/2010

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

El alumnado que proceda de los programas de doctorado de la Universidade da Coruña "Promoción de la salud" o "Procesos cognitivos, instruccionales y de intervención psicoeducativa", se podrá adaptar a este máster, previa solicitud del interesado, pudiéndosele reconocer hasta 20 créditos correspondientes a cursos de doctorado aprobados. Dada su especificidad, no podrá ser objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo de fin de máster. La propuesta se atenderá a la normativa de la UDC y corresponderá a la Comisión Académica de la titulación, previa consulta al profesorado de las asignaturas implicadas.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Programas de doctorado a extinguir:

- Promoción de la Salud
- Procesos Cognitivos, Instruccionales y de Intervención Psicoeducativa